



PLAN DE MEJORAS INSTITUCIONAL

FEBRERO DE 2014

PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional del Chimborazo está en permanente búsqueda de la calidad académica, para tal finalidad debe enfrentar los retos que impone el mundo actual, caracterizado por el dinámico desarrollo científico y tecnológico, para responder afirmativamente a las nuevas condiciones del país y los desafíos que plantea la globalización, es imperativo contar con una institución moderna, que comprometa a los diversos estamentos universitarios en la estructuración de un proyecto de desarrollo, que cuente con todos los elementos de un proceso de cambio y perfeccionamiento organizacional, para consolidarla como referente académico y de liderazgo en el sistema de educación superior.

El plan de mejoras que se presenta, conducente al desarrollo y fortalecimiento institucional, a más de contar con la decisión política de sus autoridades, se sustenta en la participación activa y de alto compromiso de los actores internos, que contribuirán proactivamente a la ejecución del plan que guíe y fortalezca el nuevo desafío de la universidad, mediante el mejoramiento continuo de la actividad académica, la docencia y la investigación, vinculándola con su entorno social para el desarrollo local, regional y del país.

En esta perspectiva, el presente PLAN DE MEJORAS INSTITUCIONAL, contempla las acciones necesarias para alcanzar los objetivos estratégicos institucionales, que posibiliten la materialización de la visión de futuro y el cumplimiento de su misión, que ratifica el firme compromiso de nuestra universidad con la sociedad.

Como resultado de este trabajo mancomunado, la universidad deberá establecer como sus objetivos indispensables para el próximo quinquenio:

- a) Mejorar el posicionamiento de la Universidad Nacional de Chimborazo en el sistema universitario nacional.- Recategorización y Acreditación Institucional.
- b) Fortalecer la formación profesional de los estudiantes de pregrado y posgrado con alto nivel académico, científico, ético, humano, ambiental, tecnológico y cultural.
- c) Elevar el nivel de formación académica de los docentes con visión científica y humanística; así como, los procesos de mejoramiento continuo y perfeccionamiento profesional.
- d) Promover procesos de investigación y transferencia de conocimiento en ciencia, tecnología e innovación en función de las necesidades del entorno local, regional y del país; en concordancia con los Planes de Desarrollo nacionales, las políticas públicas sectoriales y territoriales enmarcadas en los objetivos del PNBV 2013-2017.
- e) Desarrollar planes, programas y proyectos de vinculación con la sociedad.
- f) Aplicar políticas efectivas de equidad, cohesión e integración social, para construir relaciones sociales, económicas y de producción en armonía con la naturaleza.
- g) Mejorar las capacidades y potencialidades de los graduados de nuestra universidad, para alcanzar su inserción y aceptación en la sociedad.

Para el cumplimiento de estos grandes objetivos, ningún actor universitario está excluido de aportar sus iniciativas y contribuir con su trabajo eficiente en beneficio de la institución. Para viabilizar su ejecución y alcanzar resultados tangibles se establecerán mecanismos de

evaluación y seguimiento, como lo establece la legislación universitaria y de los organismos superiores de control; además se rendirá cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad.

EL PLAN DE MEJORAS INSTITUCIONAL 2014-2016 de la Universidad Nacional de Chimborazo, es un programa de gestión que procura orientar técnica y organizadamente las actividades de la institución, que permitan construir el futuro deseado, de acuerdo con nuestras propias capacidades y en plena concordancia con las necesidades sociales.

Esta programación del presente y futuro inmediato se plasma en un documento de consenso, donde se concretan las grandes decisiones que orientarán la marcha de la institución hacia metas de excelencia previamente establecidas, así pretende continuar fomentando una cultura de planificación y evaluación con el fin de alcanzar altos estándares de calidad en todas las funciones universitarias para su acreditación, pues sólo de esta manera podremos resolver los problemas estructurales de la institución y mejorar la calidad de los servicios que proporcionamos a la sociedad, mediante la docencia, la investigación y la extensión universitaria.

Las condiciones en las que deberemos desarrollar nuestras actividades durante este período requerirán esfuerzos importantes de adaptación y coordinación interna, a través de un proceso que pretende racionalizar y regular los ámbitos en la institución con los estándares de calidad establecidos por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior del Ecuador, CEAACES; y, contribuye a la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, planteado por el Gobierno Nacional.

Estamos convencidos que el futuro dependerá tanto de las medidas que pueda arbitrar el gobierno universitario y sus órganos centrales de decisión, así como de la actuación, el rigor y la responsabilidad personal de cada uno de los estamentos institucionales con el rol que desempeñan.

Este Plan, se ha configurado bajo el lema "nuestro objetivo: la excelencia y acreditación" que procura transmitir a todos los miembros de nuestra comunidad la necesidad ineludible de trabajar para seguir construyendo una universidad comprometida con la calidad académica, mediante la ética, profesionalismo y pertenencia de quienes nos dedicamos, día a día, a la apasionante labor de la docencia, investigación, gestión y vinculación con la sociedad. Debiendo considerarse que la región de su directa injerencia, es pluricultural y multiétnico. La única manera de alcanzar este compromiso colectivo consiste en la participación y la corresponsabilidad de directivos, profesores e investigadores, del personal técnico de apoyo, del área administrativa y de servicios, así como de los estudiantes, con nuestras estrategias de futuro con el propósito de cumplir la misión y visión institucionales, bajo una gestión colectiva honesta y eficiente.

Las Autoridades y Comisión de Evaluación Interna

INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

NOMBRES

CARGO

| | |
|--|--|
| Dra. María Angélica Barba Maggi, Mgs. | RECTORA |
| Dra. Anita Cecilia Ríos Rivera | VICERRECTORA ACADÉMICA |
| Ms. Lexington Gualberto Cepeda | VICERRECTOR DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN |
| Dra. Lucila Jazmín De la Calle Andrade | VICERRECTORA ADMINISTRATIVA |
| Ms. Elizabeth Amanda Méndez Maldonado | REPRESENTANTE DE DOCENTES |
| Ms. Doris Nataly Gallegos | REPRESENTANTE DE DOCENTES |
| Arq. Geovanny Marcelo Paula Aguayo | REPRESENTANTE DE DOCENTES |
| Ms. Víctor Enrique Ortega Salvador | REPRESENTANTE DE DOCENTES |
| Srta. María Paulina Chávez Merino | REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES |
| Sr. Lenin Alexander Quel Mejía | REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES |
| Abg. Ciro David Álvarez Cadena | REPRESENTANTE DE GRADUADOS |
| Dra. Lupe Rosario Bravo Segura | REPRESENTANTE DE SERVIDORES |
| Dr. Marco Vinicio Moreno Rueda | DECANO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD |
| Ms. César Arturo Herrera Paula | DECANO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, |
| Ing. Rodrigo Alfonso Briones | DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA |
| Dr. Eduardo Vinicio Mejía Chávez | DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS |
| Ing. Ramiro Geovanny Ruales Parreño | PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE PROFESORES |
| Lic. Nancy Liliana Jara Brito | PRESIDENTA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS |
| Ing. Gina Ximena Zabala Ramírez | PRESIDENTA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS |
| Sr. Aquiles Hervas Parra | PRESIDENTE DE FEUE |
| Sr. Ángel Víctor Ugsina Yupanqui | SECRETARIO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES |
| Ing. Sandra Elizabeth Vargas Rodríguez | DIRECTORA FINANCIERA |
| Dr. José Orlando Granizo Castillo | PROCURADOR |
| Dr. Néstor Arturo Guerrero Heredia | SECRETARIO GENERAL |
| Arq. Geovanny Marcelo Paula Aguayo | DIRECTOR DEL DPTO. DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN |
| M.Sc. Jorge Washington Fernández Pino | DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN |

Contenido

| | |
|---|---|
| PRESENTACIÓN | 1 |
| INTRODUCCIÓN – ANTECEDENTES | 5 |
| CREACIÓN E IDENTIDAD DE LA UNIVERSIDAD: | 5 |
| PRIMERA ETAPA: | 6 |
| SEGUNDA ETAPA: | 6 |

| | |
|--|----|
| UBICACIÓN: | 6 |
| OFERTA ACADÉMICA: | 7 |
| NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS – PERÍODO 2013: | 8 |
| NÚMERO DE ESTUDIANTES GRADUADOS – PERÍODO 2013: | 8 |
| TALENTO HUMANO..... | 11 |
| PROFESORES E INVESTIGADORES UNIVERSITARIOS:..... | 11 |
| PERSONAL – EMPLEADOS Y TRABAJADORES:..... | 11 |
| NORMATIVA DEL PLAN DE MEJORAS: | 12 |
| RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:..... | 13 |
| ACREDITACIÓN Y CATEGORIZACIÓN | 13 |
| RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN/ACREDITACIÓN - PROYECCIÓN DE MEJORAS AL 2016:..... | 14 |
| METODOLOGÍA:..... | 18 |
| FILOSOFÍA INSTITUCIONAL | 19 |
| MISIÓN | 19 |
| VISIÓN..... | 19 |
| VALORES:..... | 19 |
| PRINCIPIOS:..... | 20 |
| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – ESTRATEGIAS..... | 21 |
| EVALUACIÓN CUALITATIVA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:..... | 24 |
| IMPACTO EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN | 27 |
| INDICADORES PARA OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | 27 |
| ANÁLISIS SITUACIONAL | 28 |
| ANÁLISIS PESTA:..... | 28 |
| ANÁLISIS DEL ASPECTO POLÍTICO:..... | 29 |
| ANÁLISIS DEL ASPECTO ECONÓMICO | 30 |
| ANÁLISIS DEL ASPECTO DEMOGRÁFICO | 30 |
| ANÁLISIS DEL ASPECTO SOCIAL | 31 |
| ANÁLISIS DEL ASPECTO EDUCATIVO EN GENERAL | 32 |
| ANÁLISIS DE LA EDUCACIÓN EN LA UNACH | 33 |
| ANÁLISIS FODA ENTORNO INTERNO - ENTORNO EXTERNO | 33 |
| ENTORNO INTERNO: FORTALEZAS Y DEBILIDADES..... | 33 |

| | |
|--|----|
| FORTALEZAS Y DEBILIDADES - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL | 34 |
| FORTALEZAS Y DEBILIDADES - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS | 34 |
| FORTALEZAS Y DEBILIDADES - FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS | 35 |
| FORTALEZAS Y DEBILIDADES - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD | 36 |
| FORTALEZAS Y DEBILIDADES - FACULTAD DE INGENIERÍA | 37 |
| FORTALEZAS Y DEBILIDADES - FUNCIÓN DE INVESTIGACIÓN | 38 |
| FORTALEZAS Y DEBILIDADES - VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD | 39 |
| RELACIÓN – ANÁLISIS SITUACIONAL PARA LA DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS | 40 |
| ENTORNO EXTERNO: OPORTUNIDADES Y AMENAZAS | 41 |
| PRIORIZACIÓN DE OPORTUNIDADES | 41 |
| PRIORIZACIÓN DE AMENAZAS | 42 |
| ANÁLISIS ENTRE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y EVALUACIÓN DEL CEAACES42 | |
| EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS | 43 |
| RELACIÓN DE OBJETIVOS E INDICADORES INSTITUCIONALES CON LOS INDICADORES DEL CEAACES | 48 |
| SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN | 51 |
| CONCLUSIONES | 52 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 54 |
| ANEXOS | 55 |

INTRODUCCIÓN – ANTECEDENTES

Creación e identidad de la Universidad:

La Universidad Nacional de Chimborazo es una institución de educación superior con personería jurídica, sin fines de lucro, autónoma, de derecho público, creada mediante Ley No. 98, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 771, del 31 de agosto de 1995, y reconocida por el CONUEP el 19 de Junio de 1996, está domiciliada en la ciudad de Riobamba; sus siglas son UNACH. Se rige por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, su Reglamento, Leyes conexas, el Estatuto Universitario, los reglamentos, acuerdos y resoluciones que se expidan por el Consejo de Educación Superior, la SENESCYT y la Universidad.

La UNACH es una institución laica, autónoma, democrática y pluralista. En su trabajo se garantiza la libertad de pensamiento y expresión. Desarrolla actividades académicas de docencia, investigación, gestión y vinculación con el sector externo con pertinencia hacia la

sociedad, las que responden a criterios de planificación y evaluación permanente e integral para su acreditación.

Como antecedentes, dos son las etapas más definidas de su vida institucional:

Primera etapa:

Esta etapa comprende el tiempo transcurrido desde la creación de la Extensión de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, en Riobamba, hasta su transformación en Universidad autónoma, es decir desde octubre de 1969 hasta agosto de 1995.

Durante el tiempo que la referida Extensión Universitaria cumplió con su labor, contribuyó de manera decisiva para el desarrollo del sistema educativo nacional. La institución mencionada constituye el referente válido y que posibilitó su transformación en la actual Universidad Nacional de Chimborazo.

Segunda etapa:

La segunda etapa está delimitada desde la creación de la Universidad Nacional de Chimborazo en adelante, la que a partir de 1995, se convierte en un centro de educación superior autónomo, el mismo que, en sus dieciocho años de vida institucional, obtiene un significativo prestigio en el contexto de la educación superior ecuatoriana, por la responsabilidad en su administración y por el nivel del desarrollo académico alcanzado; constituyéndose, en una importante alternativa para la juventud estudiosa del país.

Ubicación:

Los campos institucionales de la Universidad Nacional de Chimborazo, están ubicados en la Ciudad de Riobamba, a 175 Km. al sur de Quito, y en el Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, localizados en las direcciones que se muestran en la siguiente tabla:

| CAMPUS | DIRECCIÓN | EXTENSIÓN |
|--|---|--|
| Campus Norte "Ms. Edison Riera Rodríguez" | Cantón: Riobamba Parroquia: Velasco Avda. Antonio José de Sucre, Km. 11/2 Vía a Guano (593) 3 3730880 | Área de Terreno: 129.092,67 m ² Área de construcción: 32.981,32 m ² |
| Campus "La Dolorosa" | Cantón: Riobamba Parroquia: Veloz Avda. Eloy Alfaro y 10 de Agosto (593) 3 3730910 | Área de Terreno: 35.588,44 m ² Área de construcción: 14.892,45 m ² |
| Campus Centro | Cantón: Riobamba Parroquia: Lizarzaburu Duchicela 17-75 y Princesa Toa (593) 3 3730880 | Área de Terreno: 3.600 m ² Área de construcción: 1.542 m ² |

| | | |
|---------------------|---|--|
| Campus Guano | Cantón: Guano Parroquia: La Matriz Barrio San Roque | Área de Terreno: 20.000,00 m ² Área de construcción: en estudios |
|---------------------|---|--|

Tabla 1: Campus Universitarios: ubicación, extensión de terreno y construcción Fuente: Dpto. Infraestructura – UNACH
Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional

Oferta académica:

La UNACH en está constituida por Facultades, Carreras, Institutos, Unidades, Centros y Departamentos. Tiene cuatro Facultades: Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías; Ciencias de la Salud; Ciencias Políticas y Administrativas; e Ingeniería, en las que se forman profesionales a nivel de grado en los 32 programas carreras con el siguiente detalle:

A. Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías

1. Licenciatura en Biología, Química y Laboratorio.
2. Licenciatura en Ciencias Exactas.
3. Licenciatura en Ciencias Sociales.
4. Licenciatura en Cultura Estética.
5. Licenciatura en Diseño Gráfico.
6. Licenciatura en Educación Básica.
7. Licenciatura en Educación Parvularia e Inicial.
8. Licenciatura en Educación Técnica Electricidad Electrónica.
9. Licenciatura en Educación Técnica Mecánica Industrial Automotriz.
10. Licenciatura en Idiomas Inglés.
11. Licenciatura en Informática Aplicada a la Educación.
12. Licenciatura en Psicología Educativa Orientación Vocacional y Familiar.

B. Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas

1. Derecho.
2. Economía.
3. Ingeniería Comercial.
4. Contabilidad y Auditoría CPA.
5. Licenciatura en Comunicación Social.

C. Facultad de Ciencias de la Salud

1. Cultura Física.
2. Enfermería.
3. Laboratorio Clínico e Histopatológico.
4. Medicina.
5. Odontología.
6. Psicología Clínica.
7. Terapia Física y Deportiva.

D. Facultad de Ingeniería

1. Ingeniería Agroindustrial.
2. Ingeniería Ambiental.
3. Ingeniería Civil.

4. Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones.
5. Ingeniería en Gestión Turística y Hotelera.
6. Ingeniería en Sistemas y Computación.
7. Ingeniería Industrial.
8. Arquitectura.

Además, las Facultades a través de la Unidad de Formación Académica y Profesionalización (UFAP) desarrollan carreras con la modalidad semi-presencial en el ámbito de grado; así como, el Instituto de Posgrado ofrece programas a nivel de Maestrías y Especializaciones.

Número de estudiantes matriculados – Período 2013:

| PRESENCIAL | TOTAL | HOMBRES | % | MUJERES | % |
|--|-------------|-------------|--------------|-------------|--------------|
| SEPTIEMBRE 2013 – AGOSTO 2014 | 2188 | 921 | 42.1 | 1267 | 57.9 |
| SEPTIEMBRE 2013 – MARZO 2014 | 4605 | 2092 | 45.4 | 2513 | 54.6 |
| TOTAL | 6793 | 3013 | 21.03 | 3780 | 78.97 |
| SEMIPRESENCIAL | TOTAL | HOMBRES | | MUJERES | |
| UFAP SEPTIEMBRE 2013 – MARZO 2014 | 523 | 110 | 21.03 | 413 | 78.96 |
| TOTAL PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL | 7316 | 3123 | 42.69 | 4193 | 57.31 |
| POSGRADO | TOTAL | HOMBRES | | MUJERES | |
| INSTITUTO DE POSGRADO 2013 | 357 | 116 | 32.49 | 241 | 67.51 |

Tabla 2: Número de estudiantes Universitarios: cohorte 2013-2014
Fuente: UTECA – UNACH
Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional

Número de estudiantes graduados – Período 2013:

| ESTUDIANTES GRADUADOS PERIODO 2013 | | | | |
|------------------------------------|--|----------|-----------|---------|
| UNIDAD ACADÉMICA | CARRERA / PROGRAMA | FEMENINO | MASCULINO | TOTALES |
| | EDUCACION BASICA | 3 | 0 | 3 |
| | EDUCACION PARVULARIA E INICIAL | 63 | 1 | 64 |
| | LICENCIATURA EN BIOLOGIA QUIMICA Y LABORATORIO | 0 | 0 | 0 |
| | LICENCIATURA EN CIENCIAS | 15 | 14 | 29 |
| | LICENCIATURA EN CIENCIAS EXACTAS | 0 | 0 | 0 |
| | LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES | 4 | 2 | 6 |
| | LICENCIATURA EN COMERCIO Y ADMINISTRACION | 0 | 0 | 0 |
| | LICENCIATURA EN CULTURA ESTETICA | 2 | 1 | 3 |
| | LICENCIATURA EN DISEÑO GRAFICO | 10 | 19 | 29 |

| | | | | |
|--|---|---|----|------------|
| FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, HUMANAS Y TECNOLOGIAS | LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA | 38 | 3 | 41 |
| | LICENCIATURA EN EDUCACION ESPECIAL MENCION DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE | 0 | 0 | 0 |
| | LICENCIATURA EN ELECTRICIDAD ELECTRONICA | 0 | 6 | 6 |
| | LICENCIATURA EN IDIOMAS INGLES | 13 | 2 | 15 |
| | LICENCIATURA EN INFORMATICA APLICADA A LA EDUCACION | 39 | 10 | 49 |
| | LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURA | 0 | 0 | 0 |
| | LICENCIATURA EN MECANICA INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ | 0 | 3 | 3 |
| | LICENCIATURA EN PSICOLOGIA EDUCATIVA ORIENTACION VOCACIONAL Y FAMILIAR | 21 | 8 | 29 |
| | | TOTAL FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION | | 277 |
| FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD | ADMINISTRACION HOSPITALARIA | 0 | 0 | 0 |
| | CULTURA FISICA | 5 | 13 | 18 |
| | CULTURA FISICA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO | 0 | 7 | 7 |
| | ENFERMERIA | 32 | 3 | 35 |
| | LABORATORIO CLINICO | 50 | 19 | 69 |
| | MEDICINA | 41 | 24 | 65 |
| | ODONTOLOGIA | 8 | 3 | 11 |
| | PSICOLOGIA CLINICA | 34 | 21 | 55 |
| | TERAPIA FISICA | 37 | 16 | 53 |
| | | TOTAL FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD | | 313 |
| FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRATIVAS | COMUNICACION SOCIAL | 7 | 11 | 18 |
| | COMUNICACION SOCIAL | 0 | 1 | 1 |
| | CONTABILIDAD C.P.A. | 11 | 10 | 21 |
| | CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA | 20 | 5 | 25 |
| | DERECHO | 23 | 31 | 54 |
| | ECONOMIA | 14 | 19 | 33 |
| | INGENIERIA COMERCIAL | 14 | 5 | 19 |
| | INGENIERIA COMERCIAL | 1 | 3 | 4 |
| | SECRETARIADO Y RELACIONES PUBLICAS | 20 | 6 | 26 |
| | | TOTAL FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRATIVAS | | 201 |
| | INGENIERIA AGROINDUSTRIAL | 7 | 2 | 9 |

| | | | | |
|-------------------------------|---|-------------------------------------|----|------------|
| FACULTAD DE INGENIERIA | INGENIERIA AMBIENTAL | 6 | 2 | 8 |
| | INGENIERIA CIVIL | 17 | 61 | 78 |
| | INGENIERIA ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES | 3 | 8 | 11 |
| | INGENIERIA EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL | 3 | 4 | 7 |
| | INGENIERIA EN COMPUTACION | 2 | 2 | 4 |
| | INGENIERIA EN ECOTURISMO | 0 | 4 | 4 |
| | INGENIERIA EN GESTION TURISTICA Y HOTELERA | 10 | 3 | 13 |
| | INGENIERIA EN MANEJO DE RECURSOS NATURALES | 0 | 1 | 1 |
| | INGENIERIA EN SISTEMAS Y COMPUTACION | 4 | 9 | 13 |
| | INGENIERIA INDUSTRIAL | 5 | 10 | 15 |
| | | TOTAL FACULTAD DE INGENIERIA | | 163 |

| | | | | |
|-------------------------------|--|----|----|----|
| INSTITUTO DE POSTGRADO | DIPLOMADO SUPERIOR EN DOCENCIA EN CIENCIAS DE LA SALUD | 6 | 4 | 10 |
| | DIPLOMADO SUPERIOR EN MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS | 0 | 0 | 0 |
| | ESPECIALISTA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO | 1 | 2 | 3 |
| | MAESTRIA EN ADMINISTRACION AMBIENTAL | 1 | 0 | 1 |
| | MAESTRIA EN ADMINISTRACION MENCION GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS POR COMPETENCIAS | 0 | 0 | 0 |
| | MAESTRIA EN CADENAS PRODUCTIVAS AGROINDUSTRIALES | 0 | 3 | 3 |
| | MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION APRENDIZAJE DE LA FISICA | 0 | 4 | 4 |
| | MAESTRIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA | 3 | 3 | 6 |
| | MAESTRIA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS | 1 | 0 | 1 |
| | MAESTRIA EN DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA Y EDUCACION | 67 | 20 | 87 |
| | MAESTRIA EN DOCENCIA MENCION INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA | 4 | 1 | 5 |
| | MAESTRIA EN EDUCACION SEXUAL | 0 | 0 | 0 |
| | MAESTRIA EN ENFERMERIA CLINICO QUIRURGICA | 1 | 0 | 1 |
| | MAESTRIA EN FORMULACION EVALUACION Y GESTION DE PROYECTOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS | 1 | 0 | 1 |
| | MAESTRIA EN GEOGRAFIA APLICADA | 1 | 0 | 1 |

| | | | | |
|--|--|---|------------------------------------|-------------|
| | MAESTRIA EN GESTIÓN ACADÉMICA UNIVERSITARIA | 0 | 1 | 1 |
| | MAESTRIA EN GESTION EMPRESARIAL | 0 | 1 | 1 |
| | MAESTRIA EN LINGUISTICA APLICADA AL APRENDIZAJE DEL INGLES | 6 | 1 | 7 |
| | MAESTRIA EN MARKETING TURISTICA Y HOTELERO | 0 | 1 | 1 |
| | MAESTRIA EN SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES | 3 | 14 | 17 |
| | | | TOTAL INSTITUTO DE POSGRADO | 150 |
| | | | TOTAL UNIVERSIDAD | 1104 |

Tabla 3: Número de Graduados: 2013 Fuente: UTECA – UNACH
Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional

Talento Humano

Profesores e Investigadores Universitarios:

| TIEMPO DE DEDICACIÓN | PROFESORES A | | TOTAL |
|-----------------------------|--------------|------------|------------|
| | NOMBRAMIENTO | CONTRATO | |
| AGREGADO MEDIO TIEMPO | 6 | 0 | 6 |
| AGREGADO TIEMPO COMPLETO | 51 | 0 | 52 |
| AGREGADO TIEMPO PARCIAL | 0 | 0 | 0 |
| AUTORIDADES | 6 | 0 | 6 |
| AUXILIAR MEDIO TIEMPO | 9 | 125 | 134 |
| AUXILIAR TIEMPO COMPLETO | 36 | 108 | 144 |
| AUXILIAR TIEMPO PARCIAL | 18 | 50 | 68 |
| CARGO DE DIRECCIONES | 11 | 0 | 11 |
| PRINCIPAL MEDIO TIEMPO | 9 | 0 | 9 |
| PRINCIPAL TIEMPO COMPLETO 1 | 90 | 0 | 90 |
| PRINCIPAL TIEMPO PARCIAL | 0 | 0 | 0 |
| PROFESOR-INVESTIGADOR | 1 | 4 | 5 |
| TOTAL | 237 | 288 | 525 |

Tabla 4: Número de Profesores e Investigadores Universitarios: 2013
Fuente: Dpto. Talento Humano – UNACH

Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional

Personal – Empleados y Trabajadores:

| DENOMINACIÓN | SERVIDORES PÚBLICOS A | | TOTAL |
|---------------------------------------|-----------------------|----------|-------|
| | NOMBRAMIENTO | CONTRATO | |
| SERVIDORES PÚBLICOS - Administrativos | 133 | 38 | 171 |

| | | | |
|--------------------------------|-----|----|-----|
| PERSONAL DEL CODIGO DE TRABAJO | 119 | 22 | 141 |
|--------------------------------|-----|----|-----|

Tabla 5: Número de Empleados y Trabajadores Universitarios: 2013
Fuente: Dpto. Talento Humano – UNACH

Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional

Normativa del Plan de Mejoras:

En general este proceso se regula a través de la normativa vigente:

- Constitución de la República del Ecuador 2008.
- Ley Orgánica de Educación Superior 2010.

En particular:

La normativa que establece la elaboración y ejecución del plan de mejoras es el REGLAMENTO PARA LA DETERMINACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS Y DE SU SITUACIÓN ACADÉMICA E INSTITUCIONAL (CODIFICADO).-

Aprobado por el Pleno del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, en la sesión extraordinaria septuagésima primera, desarrollada el día 20 de noviembre de 2013 y reformada en las sesiones septuagésima cuarta y septuagésima quinta del Pleno del CEAACES desarrolladas los días 27 de noviembre de 2013 y 18 de diciembre de 2013.

Artículos del Reglamento que tienen relación directa con el plan de mejoras:

“Art.20.- **De los planes de mejora.**- Todas las universidades y escuelas politécnicas ubicadas en las categorías “A”, “B” y “C” deberán presentar al CEAACES, en el término máximo de 60 días posteriores a la notificación de la resolución de los resultados de la evaluación, un plan de mejoras que les permita cumplir progresivamente con estándares de calidad establecidos por el Consejo.

El plazo señalado en el párrafo anterior, podrá ser prorrogado por una sola vez hasta el término de 15 días, siempre y cuando dicha solicitud de prórroga esté debidamente fundamentada.

El Plan de mejoras deberá ser elaborado en coordinación y bajo supervisión del CEAACES, a través de la Comisión Permanente de Evaluación, Acreditación y Categorización de Universidades y Escuelas Politécnicas.

En caso de que las universidades y escuelas politécnicas no presenten su plan de mejoras, el CEAACES informará al Consejo de Educación Superior este incumplimiento y adicionalmente lo considerará para los futuros procesos de evaluación.

Art.21.- **Del contenido del plan de mejoras.**- El plan de mejoras contendrá en detalle los objetivos, indicadores, medios de verificación, actividades, presupuesto asignado para el cumplimiento del plan y cronograma de trabajo, con sus respectivos documentos de respaldo.

La universidad o escuela politécnica presentará el cronograma del plan de mejoras que deberá establecerse en base a una propuesta que se ejecutará en el lapso de 24 meses.

Art.22.- De la aprobación del plan de mejoras.- Una vez que la universidad o escuela politécnica presente el plan de mejoras al CEAACES, el Pleno emitirá su resolución de aprobación en el término máximo de 30 días. Una vez aprobado el plan de mejoras, el Pleno permitirá, contra petición debidamente fundamentada de la universidad o escuela politécnica y presentada formalmente al CEAACES, realizar modificaciones al plan de mejoras. El pleno del CEAACES notificará su resolución en el término máximo de 15 días.

En caso de que el pleno no apruebe el plan de mejoras la universidad o escuela politécnica podrá presentar, por una única ocasión, un nuevo plan en el plazo máximo de 15 días, contados desde la notificación realizada por el CEAACES con la resolución de no aprobado.

Art.23.- De la ejecución del plan de mejoras.- A partir de la notificación con la aprobación del plan de mejoras por parte del Pleno del CEAACES, las universidades y escuelas politécnicas deberán remitir a este Consejo, durante los 24 meses de duración del plan de mejoras, un informe trimestral sobre la ejecución de dicho plan. El CEAACES, en cualquier momento, podrá realizar visitas in situ para verificar el cumplimiento del plan de mejoras.

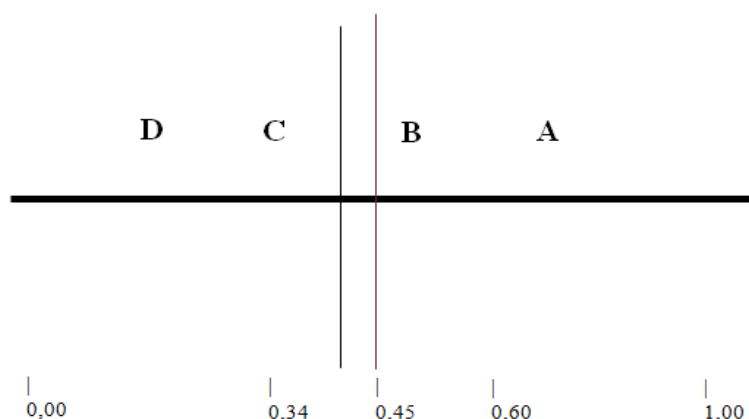
Las universidades y escuelas politécnicas presentarán su primer informe trimestral, contando desde la fecha de aprobación del plan de mejoras.

El CEAACES considerará el cumplimiento del plan de mejoras como uno de los parámetros para la determinación del índice de excelencia que se utilizará en la fórmula para la asignación de rentas y recursos del Estado, para el caso de las universidades y escuelas politécnicas públicas.”

Resultados de la Evaluación:

Acreditación y categorización

La Universidad Nacional de Chimborazo se encuentra **Acreditada** por el CEAACES y ubicada en la categoría C, que tiene su fundamentación en las puntuaciones obtenidas en los criterios explicados en el capítulo Modelo: las puntuaciones de los criterios se pueden visualizar en la siguiente gráfica y tabla 5:



| CRITERIO | PUNTUACIÓN |
|----------------------|------------|
| Academia | 0,47 |
| Eficiencia Académica | 0,64 |
| Investigación | 0,08 |
| Organización | 0,63 |
| Infraestructura | 0,48 |

Tabla 6: Puntuación de los criterios de evaluación Fuente: CEAACES

Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional

Resultados de la Evaluación/Acreditación - Proyección de mejoras al 2016:

En relación a los resultados obtenidos en la evaluación externa realizada a la Universidad Nacional de Chimborazo conforme a los 46 Indicadores valorados por el CEAACES, y sobre la base de los estándares establecidos se han determinado, bajo un análisis técnico; las proyecciones y estrategias para solventar y superar los niveles mínimos exigibles para la acreditación institucional, conforme se determina en la tabla 6:

| NO. | INDICADOR | VALORES CEAACES | RESULTADO DE EVALUACION EXTERNA UNACH AÑO 2013 | PROYECCION AL AÑO 2016 | ESTRATEGIAS |
|-----|----------------------------|---|--|----------------------------|--|
| 1 | Formación posgrado | 64 (40% con Phd y 60% Mg) | 20,31 | 40% PhD 60% Maestrías | Reclutar PhD. Y Reclutar Magister |
| 2 | Posgrado formación en | 0.8 ó 80% Esfuerzo de la IESS en la formación de Posgrado | 0,03 | 25% | Fomentar las becas y ayudas económicas para la formación de Phd y Maestrías en el exterior |
| 3 | Doctores TC | 55% Docentes TC Tienen Título de Phd. | 0,26% | 20% | Reclutar PhD. |
| 4 | Estudiantes por docente TC | 25 ESTUDIANTES POR DOCENTE A TC | 58,89 | 30 Estudiantes por Docente | Fomentar cambios de dedicación de los docente MT/TP a Tiempos completos |
| 5 | Horas-clase docentes TC | 6.25 a 18.75 horas clase DTC | 13,13 | MANTIENE | |

| | | | | | |
|---|----------------------------|--------------------------|-------|----------|---|
| 6 | Porcentaje de docentes TC | 60% mínimo Docentes TC | 65,33 | MANTIENE | a)Reclutar PhD. B) Fomentar cambios de dedicación a Tiempos completos |
| 7 | Horas-clase docentes MT/TP | 4 y 12 horas clase MT/TP | 11,8 | MANTIENE | |

| NO. | INDICADOR | VALORES CEAACES | RESULTADO DE EVALUACION EXTERNA UNACH AÑO 2013 | PROYECCION AL AÑO 2016 | ESTRATEGIAS |
|-----|------------------------------------|---|--|------------------------|---|
| 8 | Titularidad | 60% mínimo | 40,58% | 80% | Convocar concursos para titularidad MT/TP/ TC |
| 9 | Titularidad TC | 80% Máximo y 50% mínimo | 89,76% | 65% | Convocar concursos para titularidad TC |
| 10 | Concurso | 9% | 0 | 75% | Convocar concursos para titularidad |
| 11 | Escalafón1 | 1 | 3 | MANTIENE | CUMPLIMIENTO TOTAL |
| 12 | Evaluación | 1 | 2 | 1 | Evaluar al 100% de Docentes |
| 13 | Remuneración TC | \$3000, por docente | 2124,5 | 3000 | Aplicar la remuneración establecida en el Reglamento de Escalafón Docente |
| 14 | Remuneración MT/TP | \$40/h y \$10/h | 18,63 | 20 | Aplicar la remuneración establecida en el Reglamento de Escalafón Docente |
| 15 | Dirección mujeres | 30% | 4,76 | 30% | Incrementar al 30% la presencia de Mujeres en Cargos de Dirección Académica |
| 16 | Docencia mujeres | 50% máximo 30% para esta evaluación | 34,72 | MANTIENE | Aplicar acción afirmativa |
| 17 | Eficiencia terminal pregrado | 40% y 60% estudiantes graduados en la Cohorte | 13,57% | 40% | Incrementar al 40% la tasa de graduación de cada Cohorte |
| 18 | Eficiencia terminal posgrado | 40% y 60% estudiantes graduados en la Cohorte | 1,61% | 40% | Incrementar al 40% la tasa de graduación de cada Cohorte |
| 19 | Tasa de retención inicial pregrado | 50% Y 75% | 68,95% | MANTIENE | |
| 20 | Admisión a estudios de pregrado | 1 | 1 | MANTIENE | |

| | | | | | |
|----|-----------------------------------|---|---|----------|----------------------------------|
| 21 | Admisión a estudios de posgrado | 1 | 1 | MANTIENE | |
| 22 | Planificación de la investigación | 1 | 2 | 1 | Reingeniería de la investigación |

| NO. | INDICADOR | VALORES CEAACES | RESULTADO DE EVALUACION EXTERNA UNACH AÑO 2013 | PROYECCION AL AÑO 2016 | ESTRATEGIAS |
|-----|---|--|--|---|---|
| 23 | Investigación regional | 1 Docente publique 2 Artículos Científicos cada año | 0,02 | 64 ARTICULOS CIENTIFICOS PUBLICADOS EN LATINDEX | Publicación de Artículos Científicos y Ponencias en Congresos Internacionales |
| 24 | Producción científica | 1 Docente publique 2 Artículos Científicos cada año | 0 | 20 ARTICULOS CIENTIFICOS PUBLICADOS EN ESCOPUS | Publicación de Artículos Científicos en ESCOPUS Y ISWEB |
| 25 | Libros revisados por pares | 1 Libro c/ 3 años por docente | 0 | 32 LIBROS REVISADOS POR PARES | Publicación de Libros Revisados por Pares Académicos |
| 26 | Uso del seguimiento a graduados | 1 | 2 | 1 | Sistematización del seguimiento a graduados y retroalimentación para los rediseños curriculares |
| 27 | Programas de vinculación | igual o mayor que 1 Nro Programas de Vinculación | 0,23 | 5 PROGRAMAS DE VINCULACION | Desarrollar un programa de vinculación por Facultad y uno por Posgrado |
| 28 | Presupuesto de programas de vinculación | aceptable igual o mayor que 1 | 0,95 | 100% DE LO PRESUPUESTADO | Ejecutar el 100% del presupuesto asignado en cada ejercicio fiscal |
| 29 | Rendición anual de cuentas | 1 | 2 | 1 | Mejorar la calidad de la información con efectos de rendición de cuentas |
| 30 | Transparencia financiera | 1 | 1 | MANTIENE | Socializar los informes de ejecución financiera |
| 31 | Ética y responsabilidad | 1 | 2 | 1 | Actualizar y Aplicar el Código de Ética |
| 32 | Calidad del gasto | 0.13 Y 0.25 Comparación remuneración de Docentes de Administrativos relación | 0,48 | 0,40 | Reestructuración del Orgánico Funcional y Clasificación de Puestos |

| | | | | | |
|----|-----------------------------|---|---|---|--|
| 33 | Información para evaluación | 1 | 2 | 1 | Automatizar los procesos para el levantamiento de información con fines de evaluación y acreditación |
|----|-----------------------------|---|---|---|--|

| NO. | INDICADOR | VALORES CEAACES | RESULTADO DE EVALUACION EXTERNA UNACH AÑO 2013 | PROYECCION AL AÑO 2016 | ESTRATEGIAS |
|-----|--------------------------|--|--|-------------------------------------|---|
| 34 | Régimen académico | 1 | 1 | MANTIENE | Actualiza el Reglamento de Régimen Académico Institucional |
| 35 | Acción afirmativa | 1 | 1 | MANTIENE | Difundir las políticas de acción afirmativa Institucional |
| 36 | Espacio para estudiantes | 20 Estudiantes por sitio de trabajo (biblioteca) | 32,55 | 25 ESTUDIANTES POR SITIO DE TRABAJO | Mejorará la Infraestructura física y mobiliario en Bibliotecas |
| 37 | Libros | 30 Títulos Impresos por Estudiantes | 0,68 | 10 TITULOS POR ALUMNO | Adquirir Libros actualizados y pertinentes para las carreras |
| 38 | Gestión de biblioteca | 1 | 3 | 1 | Automatizar los procesos para el uso de las bibliotecas |
| 39 | Consultas por usuario | 500 Consultas por Usuario | 16,34 | 100 CONSULTAS POR USUARIO | Motivar el uso de las Bibliotecas Virtuales y bases de Datos |
| 40 | Conectividad | 100% Acceso a Internet | 81,29% | MANTIENE | Incorporar recursos y sistemas informáticos actualizados |
| 41 | Innovación tecnológica | 1 | 2 | 1 | Automatizar los Procesos Académicos |
| 42 | Cobertura a estudiantes | 100% | 59,38% | 70% | Aumentar la Cobertura a los Estudiantes |
| 43 | Calidad de aulas | 100% | 78,40% | 85% | Mejorar la infraestructura física y tecnológica de las aulas |
| 44 | Oficinas TC | 1 puesto Equipado por cada docente (0.9 Y 1.0) | 21,17 | 1 PUESTO POR DOCENTE EQUIPADO | Construir y equipar los cubículos para todos los docentes a tiempo completo |
| 45 | Oficinas TM/TP | 1.5 A 4.5 docentes por puesto de Trabajo | 6,26 | 4,5 DOCENTES POR PUESTO DE TRABAJO | Construir y equipar salas para docentes a Medio Tiempo y tiempo parcial |
| 46 | Espacios de bienestar | 1 | 1 | MANTIENE | Potenciar los espacios destinados a la práctica cultural, deportiva y artística |

Tabla 7: Resultados de Acreditación CEAACES - Proyección de mejoras de la Universidad al 2016 Fuente: Dpto. Evaluación – UNACH
Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional

Aspiramos a concretar y materializar las estrategias, acciones y tareas para la consecución de los objetivos estratégicos y tácticos que se establecen en este Plan de Mejoras para alcanzar la categoría de Universidad clase “A”.

Metodología:

Naturaleza de la Metodología utilizada:

Un plan de mejoras es una reflexión colectiva en la que se cuestionan las bases más profundas de la Academia, para instaurar otras nuevas, actualizadas. Para ello, es vital que la comunidad universitaria, perciba la necesidad del cambio para adelantarnos a los problemas actuales y cambiantes de la sociedad y ofrecer alternativas de solución.

La normativa legal, en el caso de las organizaciones públicas, y el buen uso de los recursos organizacionales hoy en día obligan a que las instituciones realicen una planificación estratégica y operativa que se reflejan en gestión eficaz, eficiente y de calidad.

El presente Plan de Mejoras define el proceso y los criterios básicos para la formulación de una propuesta institucional basada en conceptos y técnicas de planificación participativa, reconocidas actualmente como válidas y apropiadas.

Se ha desarrollado en una serie de reuniones, talleres y esfuerzos conjuntos con la participación de autoridades, directivos, docentes, estudiantes, servidores y demás actores internos y externos que han contribuido con estrategias y su compromiso en cumplir las acciones necesarias desde su ámbito, lo cual sin duda demuestra su compromiso con la reacreditación institucional y la mejora continua en la gestión universitaria.

La Universidad Nacional de Chimborazo para la concepción de su planificación estratégica/operativa y en particular para la estructuración del Plan de Mejoras ha desplegado las metodologías de Gobierno Por Resultados - GPR, en conformidad con la Versión 6.1 GEC, de noviembre de 2013 de la “Guía Metodológica de Gobierno Por Resultados – GPR”.

GPR implementa sistemas de monitoreo, medición y control que fundamentan la toma de decisiones y el establecimiento de medidas correctivas, para asegurar la máxima eficacia, eficiencia y efectividad del desempeño de la Administración Pública, la consecución de los objetivos de gobierno y su mejora continua.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

La Universidad Nacional de Chimborazo basa su accionar en los lineamientos que se establecen en su misión y visión así:

MISIÓN

“La Universidad Nacional de Chimborazo es una institución de educación superior, que en el marco de una autonomía responsable y de rendición social de cuentas, forma profesionales emprendedores, con bases científicas y axiológicas, que contribuyen en la solución de los problemas del país.”

| ELEMENTOS | INDICADORES DE IMPACTO |
|--|---|
| AUTONOMÍA RESPONSABLE RENDICIÓN SOCIAL DE CUENTAS | Nivel de aceptación de la comunidad a la gestión realizada por la institución. |
| PROFESIONALES EMPRENDEDORES | Número de Programas de fomento al emprendimiento en las carreras y programas. Número de Proyectos de emprendimiento presentados y ejecutados por estudiantes y graduados de la UNACH para contribuir a la solución de problemas, alineados al Plan Nacional del Buen Vivir y a la matriz productiva. Índice de inserción de los graduados al ámbito laboral y productivo. |
| BASES CIENTÍFICAS y AXIOLÓGICAS | Número de libros, artículos indexados de producción científica universitaria y su proyección en el entorno social sustentados en una filosofía de valores |
| CONTRIBUCIÓN EN SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD Y DEL PAÍS. | Número de proyectos de investigación y vinculación desarrollados con participación activa en redes locales y nacionales, en concordancia con el Plan Nacional del Buen Vivir |

*Tabla 8: Operacionalización Misión UNACH – Fuente: Dpto. Evaluación – UNACH - CEAACES
Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional*

VISIÓN

La Universidad Nacional de Chimborazo será una institución líder en el Sistema de Educación Superior, comprometida con el progreso sustentable y sostenible de la sociedad, con sujeción al Plan Nacional de Desarrollo y Régimen del Buen Vivir.

| ELEMENTOS | INDICADORES DE IMPACTO |
|--|--|
| LIDER EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR | Recategorización CEAACES |
| COMPROMISO CON EL PROGRESO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE EN SUJECIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR | Número de programas y proyectos ejecutados por la UNACH que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la sociedad a través de alianzas estratégicas con organismos gubernamentales y no gubernamentales. Índice de articulación y profundización de las relaciones entre la Universidad – Estado y sectores: popular y solidario; y, el sector privado. |

*Tabla 9: Operacionalización Visión UNACH
Fuente: Dpto. Evaluación – UNACH - CEAACES
Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional*

VALORES:

La Universidad Nacional de Chimborazo se encuentra empeñada en la cimentación y práctica de valores morales y humanos, entre ellos:

- ✓ la libertad de pensamiento y expresión,
- ✓ la justicia, solidaridad y responsabilidad,
- ✓ el espíritu crítico,
- ✓ la transparencia, eficiencia, legalidad y equidad,
- ✓ el pluralismo ideológico y la tolerancia.

La institución fomenta la práctica de valores a través de su inserción en la malla curricular como eje transversal aplicado en cada una de las asignaturas que se imparte. Además con el fomento de actividades donde se da la posibilidad de la participación docente y estudiantil. Aspiramos trascender en el campo del saber ser, del saber convivir y del saber hacer, de manera que podamos sentir genuina satisfacción por nuestro legado a las nuevas generaciones.

Son ejes importantes en el quehacer institucional:

- a) La atención al bienestar de la comunidad universitaria y a su desarrollo,
- b) El fomento del trabajo en equipo.

El desarrollo institucional se basa en el principio de mejora continua y en la cooperación con otras instituciones académicas, públicas y privadas.

Como se verifica que se está cumpliendo:

PRINCIPIOS:

Autonomía Responsable.- Es un derecho para organizarse y desarrollarse en los ámbitos académico, administrativo, financiero, orgánico y jurídico, para cumplir sus principios y objetivos, dentro de los límites permitidos por la Constitución y la ley. En el ejercicio de este principio, la UNACH, mantendrá relaciones de reciprocidad y cooperación con el Estado, otras Instituciones del Sistema de Educación Superior y la sociedad; además observará los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas;

Cogobierno.- Es la dirección compartida de la Institución por parte de los diferentes estamentos de la UNACH: profesores, estudiantes, graduados, servidores y trabajadores, acorde con los principios de calidad, igualdad de oportunidades, alternabilidad y equidad de género. El cogobierno es parte consustancial de la autonomía universitaria responsable;

Igualdad de oportunidades.- Consiste en garantizar a todos los actores de la UNACH las mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación por razones de género, credo, orientación sexual, etnia, cultural, preferencia política, condición socioeconómica o discapacidad; La UNACH propenderá por los medios a su alcance que se cumpla en favor de los migrantes el principio de igualdad de oportunidades; promoverá el acceso para personas con discapacidad bajo las condiciones de calidad, pertinencia y regulaciones contempladas en la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento;

Calidad.- Se refiere a la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, construcción del conocimiento y desarrollo del pensamiento, mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente;

Pertinencia.- La UNACH responderá a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial y a la diversidad cultural. Para ello, articulará su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional; a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos; a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional; a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región; y, a las políticas nacionales de ciencia y tecnología;

Integralidad.- Corresponde a la articulación entre el Sistema Nacional de Educación, sus diferentes niveles de enseñanza, aprendizaje y modalidades, con el Sistema de Educación Superior; así como la articulación de éste último. Para garantizar este principio, la UNACH, integrará de manera efectiva a los actores y procesos, en especial del Bachillerato; y,

Principio de autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento.- El principio de autodeterminación consiste en la implementación de condiciones de independencia para la enseñanza, generación y difusión de conocimientos en el marco del diálogo de saberes, la universalidad del pensamiento y los avances científico-tecnológicos locales y globales. Además, la UNACH, garantiza la libertad de cátedra y la libertad investigativa.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – ESTRATEGIAS

| OBJETIVO ESTRATÉGICOS | ESTRATEGIAS |
|-----------------------|---|
| 1. INCREMENTAR LA | 1.1 Implementar programas de apoyo a la capacitación de docentes e investigadores en eventos locales, nacionales e internacionales. |

| | | |
|--|---|---|
| CALIDAD DE LA OFERTA ACADÉMICA, HASTA EL 2016 | 1.2 | Motivar a los docentes hacia una cultura de la evaluación y autoevaluación con fines de mejorar procesos académicos. |
| | 1.3 | Implementar los mecanismos necesarios para que el docente cumpla con los requisitos, que les permita promocionarse con el Reglamento de Carrera y Escalafón Docente e Investigador de la UNACH. |
| | 1.4 | Ofertar carreras nuevas o rediseñadas acorde a las necesidades del entorno |
| | 1.5 | Fortalecer la calidad de la planta docente de las diferentes carreras de grado y programas de posgrado e investigación, a través de la Integración de profesionales con grado de PhD en las diferentes áreas que oferta la Institución. (Seleccionar a nivel nacional e internacional la planta docente especializada) |
| | 1.6 | Incrementar la automatización a los procesos y servicios académicos – tecnológicos. |
| | 1.7 | Fortalecer el recurso bibliográfico de las bibliotecas de la Institución, a través de la adquisición anual de libros originales para cada una de las carreras, en relación con el número total de estudiantes con las que cuentan las mismas. |
| | 1.8 | Sistematizar el control de acceso a los recursos bibliográficos. |
| | 1.9 | Fortalecer la estabilidad laboral del personal académico de las carreras que oferta la Institución, priorizando aquellas de interés público a través de convocatorias a concursos de méritos y oposición, que permitan incrementar el porcentaje del personal académico titular. |
| | 1.10 | Fortalecer los procesos para la admisión en los programas de cuarto nivel que oferta el Instituto de Posgrado (IP). |
| | 1.11 | Fortalecer los estudios de posgrado, acorde con las necesidades sociales, productivas y la nueva matriz educativa a través de la reedición de los programas de posgrado. |
| | 1.12 | Ofertar programas de posgrado en las áreas de salud, ingeniería, educación, ciencias políticas y económicas, acorde a las necesidades del entorno. |
| | 2. INCREMENTAR LA EFICACIA Y EFICIENCIA ACADÉMICA, HASTA EL 2016 | 2.1 |
| 2.2 | | Establecer procesos de comunicación con los graduados y empresas públicas y privadas. |
| 2.3 | | Elaboración del plan estratégico de TIC's. |
| 2.4 | | Aperturar canales de comunicación con instituciones de educación superior nacionales e internacionales. |
| 2.5 | | Realizar una revisión permanente de la vigencia tecnológica del equipamiento acorde a los requerimientos académicos e investigación. |
| 2.6 | | Realizar el monitoreo y evaluación permanente de los servicios y acceso a la red LAN e inalámbrica. |
| 2.7 | | Implementar actividades de tutorías, orientación académica y atención psicopedagógica al sector estudiantil. |
| 2.8 | | Mejorar los procesos de graduación. |
| 2.9 | | Fortalecer el desarrollo integral universitario. |
| 2.10 | | Crear las condiciones apropiadas para asistencia, acompañamiento, coaching, etc. a los estudiantes. |

| | |
|--|---|
| | 2.1 Fortalecer los procesos con fines de graduación. |
| 3. INCREMENTAR EL APOORTE A LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA A TRAVÉS DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DEL PERSONAL ACADÉMICO, HASTA EL 2016 | 3.1 Implementar mecanismos para impulsar la producción intelectual del personal académico resultado de procesos de investigación. |
| | 3.2 Promover la asesoría internacional dirigida al personal académico para incrementar la calidad en los procesos de investigación. |
| | 3.3 Fortalecer la estructura y operación administrativa del Sistema de Ciencia, Innovación, Tecnología y Saberes. |
| 4. INCREMENTAR LA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, HASTA EL 2016 | 4.1 Potenciar la imagen organizacional interna y externa. |
| | 4.2 Fortalecer la gestión de la vinculación de la Universidad con la sociedad mediante la elaboración e implementación del Plan Estratégico de Vinculación con la Sociedad. |
| | 4.3 Fortalecer la gestión cultural sostenible. |
| | 4.4 Mejorar la sustentabilidad de la vinculación con la sociedad, mediante programas y proyectos sostenibles con participación docente y/o discente alineados al Plan Estratégico de Vinculación con la Sociedad. |
| | 4.5 Crear capacidades de generación de emprendimiento |
| 5. INCREMENTAR LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES - EFICIENCIA OPERACIONAL, HASTA EL 2016 | 5.1 Implementar un modelo de gestión por procesos y resultados en la dirección, ejecución, seguimiento y supervisión de la planeación estratégica y operativa de la Institución. |
| | 5.2 Mejorar y fortalecer los mecanismos de planificación, gestión y rendición de cuentas. |
| | 5.3 Implementar mecanismos de control seguimiento y evaluación a los servicios institucionales de bienestar estudiantil y universitario. |
| | 5.4 Normar el uso de los escenarios deportivos, culturales y parqueaderos. |
| | 5.5 Desarrollar el servicio de transporte estudiantil. |
| | 5.6 Mejorar los servicios de información institucional. |
| | 5.7 Mejorar los servicios médico odontológico, de bienestar estudiantil y universitario. |
| | 5.8 Fortalecer los programas de atención y educación para la salud. |
| | 5.9 Mejorar la infraestructura física universitaria. |
| | 5.10 Implementar mecanismos para la aplicación y control del cumplimiento de la normativa institucional vigente. |
| 6. INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO, HASTA EL 2016 | 6.1 Mejorar los subprocesos de administración del talento humano |
| | 6.2 Mejorar los sistemas de evaluación del desempeño |
| | 6.3 Reestructurar los perfiles de los servidores |
| 7. INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO, HASTA EL 2016 | 7.1 Diseñar e implementar un modelo para evaluar la calidad del gasto |

Tabla 10: Objetivos Estratégicos y Estrategias
 UNACH Fuente: Dirección de Planificación – UNACH
 Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional

Evaluación cualitativa de Objetivos estratégicos:

| OBJETIVOS | Relación con Misión y Visión Institucional | | | Relación con Objetivos País | | | Impacto en la calidad de la educación | | |
|--|--|-------|------|-----------------------------|-------|------|---------------------------------------|-------|------|
| | Alto | Medio | Bajo | Alto | Medio | Bajo | Alto | Medio | Bajo |
| 1. Incrementar la calidad de la oferta académica, hasta el 2016. | X | | | X | | | X | | |
| 2. Incrementar la eficacia y eficiencia académica, hasta el 2016. | X | | | X | | | X | | |
| 3. Incrementar el aporte a la ciencia y tecnología a través de la publicación de la producción intelectual del personal académico, hasta el 2016 | X | | | X | | | X | | |
| 4. Incrementar la contribución al desarrollo de la comunidad, hasta el 2016, | X | | | X | | | X | | |
| 5. Incrementar las capacidades institucionales - eficiencia operacional, hasta el 2016. | X | | | X | | | X | | |
| 6. Incrementar el desarrollo del Talento Humano, hasta el 2016. | X | | | | X | | X | | |
| 7. Incrementar el uso eficiente del presupuesto, hasta el 2016. | X | | | X | | | X | | |

Tabla 11: Evaluación cualitativa de objetivos UNACH

Fuente: Dpto. Evaluación – UNACH - CEAACES

Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional

A continuación se presenta con detalle la alineación de los Objetivos Estratégicos de la Universidad Nacional de Chimborazo con los objetivos de Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, según la información registrada en el SIPeIP.- Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública, la misma que está aprobada por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – Versión 2014.

| OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | Tipo: Razón de ser de la Institución |
|--|--------------------------------------|
| Incrementar la calidad de la oferta académica, hasta el 2016. | |
| PRIORIDAD 1 | |
| ESTRATEGIAS | |
| 1.1 Implementar rediseños curriculares en cada una de las carreras en función de la demanda social y alineada al PNBV. | |
| 1.2 Mejorar los perfiles de la planta docente a través de la formación con grados de PhD y/o Maestrías en el área que imparten su cátedra. | |

| | |
|---|--|
| 1.3 Mejorar las relaciones de cooperación nacionales e internacionales con universidades y/o Escuelas Politécnicas a través de redes académicas | |
| Articulación al PNBV 2013 – 2017 | |
| Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades, para la generación de conocimiento y la formación integral de personas creativas, solidarias, responsables, críticas, participativas y productivas, bajo los principios de igualdad, equidad social y territorialidad. | Objetivo 04: fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | Tipo: Razón de ser de la Institución |
| Incrementar la eficacia y eficiencia académica, hasta el 2016. | |
| PRIORIDAD 2 | |
| ESTRATEGIAS | |
| 2.1 Mejorar los niveles de eficiencia terminal de los estudiantes | |
| 2.2 Evitar la deserción estudiantil | |
| 2.3 Implementar nuevas tendencias y herramientas pedagógicas | |
| 2.4 Mejorar la infraestructura física, tecnológica y la implementación de laboratorios con tecnología de punta que permita brindar una educación de calidad con pertinencia | |
| 2.5 Alcanzar logros de aprendizaje significativos que permita el desarrollo de destrezas, habilidades con la aplicación de valores | |
| Articulación al PNBV 2013 – 2017 | |
| Promover la culminación de los estudios en todos los niveles educativos. | Objetivo 04: fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. |

| | |
|--|--|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | Tipo: Razón de ser de la Institución |
| Incrementar el aporte a la ciencia y tecnología a través de la publicación de la producción intelectual del personal académico, hasta el 2016 | |
| PRIORIDAD 3 | |
| ESTRATEGIAS | |
| 3.1 Mejorar la producción científica | |
| 3.2 Crear planes de capacitación para investigadores | |
| 3.3 Mejorar la ejecución y seguimiento de proyectos | |
| 3.4 Reclutar PhD's de las universidades de excelencia | |
| Articulación al PNBV 2013 – 2017 | |
| Promover la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades. | Objetivo 04: fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. |

| | |
|---|--|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | Tipo: Razón de ser de la Institución |
| Incrementar la contribución al desarrollo de la comunidad, hasta el 2016 | |
| PRIORIDAD 4 | |
| ESTRATEGIAS | |
| 4.1 Fortalecer las relaciones Comunidad – Universidad | |
| 4.2 Fortalecer un centro de transferencia tecnológica | |
| 4.3 Crear oportunidades y capacidades para la generación de emprendimientos | |
| Articulación al PNBV 2013 – 2017 | |
| Promover la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades. | Objetivo 04: fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | Tipo: Fortalecimiento Institucional |
| <ul style="list-style-type: none"> - Incrementar las capacidades institucionales: - Incrementar la eficiencia operacional, hasta el 2016 - Incrementar el desarrollo del talento humano, hasta el 2016 - Incrementar el uso eficiencia del presupuesto, hasta el 2016 | |
| PRIORIDAD 5 | |
| ESTRATEGIAS | |
| 5.1 Adoptar el modelo de gestión por procesos | |
| 5.2 Cambiar la estructura organizacional | |
| 5.3 Implantar sistemas informáticos integrados | |
| 5.4 Actualizar el Vademécum legal institucional | |
| 5.5 Mejorar los mecanismos de rendición de cuentas | |
| 5.6 Adoptar mecanismos de consulta y participación integral en la toma de decisiones | |
| 5.7 Mejorar los servicios de bienestar estudiantil y Universitario. | |
| 6.1 Mejorar los programas de capacitación y formación | |
| 6.2 Implementar un sistema de evaluación del desempeño individual | |
| 6.3 Reingeniería del Orgánico - Funcional | |
| 7.1 Mejorar la gestión del presupuesto | |
| 7.2 Adoptar un modelo para evaluar la calidad del gasto | |
| Articulación al PNBV 2013 – 2017 | |
| Afianzar una gestión pública inclusiva, oportuna, eficiente, eficaz y de excelencia. | Objetivo 01: consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular |

Tabla 12: Objetivos Estratégicos UNACH alineados al PNBV 2013-2017 Fuente: Dirección de Planificación – UNACH – SIPeIP
Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional

Impacto en la calidad de la educación

La Universidad Nacional de Chimborazo busca con la implementación del Plan de Mejoras Institucional, generar y desarrollar aportes significativos a la ciencia, tecnología y cultura; así como mejorar su influencia sobre el desarrollo del conocimiento en procura de conseguir la calidad de la educación.

Proponemos pasar de ser una institución en la sociedad, a ser una institución de la sociedad, pues entendemos que al ser la educación un bien público, la apropiación de su producción, disfrute y resultados, a más de ser individual, es sobre todo social.

Queremos recuperar el quehacer universitario en búsqueda del interés general, para ello a través de los objetivos estratégicos, tácticos y operativos planeados, encontraremos a mediano plazo cubrir las necesidades sociales, fomentar la garantía de derechos, potenciar las capacidades individuales y territoriales, así como coadyuvar a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

En la parte científica-académica podemos avizorar la formación de profesionales con calidad que aporten al cambio de la matriz productiva y que al mismo tiempo propicien condiciones para una vida digna.

La calidad de vida y progreso de un país están ligados a la cobertura y pertinencia de la formación superior que brinda a sus ciudadanos y ciudadanas y a la inversión que realiza en ciencia, tecnología e innovación. Concomitante con ello, la inversión que realizará la universidad en los próximos años está destinada a solventar dichos componentes.

Es relevante manifestar que la preocupación vital en este momento es garantizar, a través del cumplimiento de los más altos estándares, la acreditación de las carreras y los programas, con ello respondemos al requerimiento de calidad de la educación en grado y posgrado.

INDICADORES PARA OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | INDICADORES DE IMPACTO |
|---|---|
| 1. INCREMENTAR LA CALIDAD DE LA OFERTA ACADÉMICA, HASTA EL 2016. | <ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Carreras que oferta la UNACH acreditadas por el CEAACES y en base al reglamento de régimen académico vigente. |
| 2. INCREMENTAR LA EFICACIA Y EFICIENCIA ACADÉMICA, HASTA EL 2016. | <ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de profesionales con formación integral insertados en el mercado laboral dentro de su área de trabajo |
| 3. INCREMENTAR EL APORTE A LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA A TRAVÉS DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DEL PERSONAL ACADÉMICO, HASTA EL 2016. | <ul style="list-style-type: none"> Tasa de publicación del personal académico |

| | |
|---|--|
| 4. INCREMENTAR LA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, HASTA EL 2016. | <ul style="list-style-type: none"> • El 30% de docentes y 70% de estudiantes que le corresponde han participado en actividades de vinculación con la sociedad. |
| 5. INCREMENTAR LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES - EFICIENCIA OPERACIONAL, HASTA EL 2016 | <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de eficacia de la planificación institucional. • Índice de capacidad de procesos (Cp). • Porcentaje de procesos comatosos mejorados |
| 6. INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO, HASTA EL 2016. | <ul style="list-style-type: none"> • Brecha de perfil de competencias • Índice de satisfacción con el trabajo |
| 7. INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO, HASTA EL 2016 | <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de ejecución presupuestaria |

Tabla 13: Indicadores para objetivos estratégicos
UNACH Fuente: Dpto. Evaluación – UNACH - CEAACES
Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional

ANÁLISIS SITUACIONAL

ANÁLISIS PESTA:

El presente estudio, considera dos puntos esenciales:

Un análisis de las condiciones actuales del entorno en que la institución se desarrolla y de sus características internas; y

El convencimiento de que el entorno externo es dinámico y cambiante, y sus necesidades también; por lo que la institución debe responder a esa dinámica, adecuando periódicamente su oferta a los cambios producidos.

En el entorno externo están actuando fuerzas macro ambientales claves, que definen los horizontes más cercanos, y son las encargadas de generar las condiciones en las que se desarrollan las organizaciones.

En el presente análisis se han identificado esas fuerzas para, a través de indicadores relevantes, ir construyendo tres escenarios: muy probable (I), probable (II) y poco probable (III).El análisis se basa en la lógica del escenario más probable.

Las fuerzas macro ambientales identificadas, y su correspondiente operacionalización de los indicadores se registran en las siguientes matrices:

- ✓ Política,
- ✓ Economía,
- ✓ Demografía,
- ✓ Fuerzas Sociales,
- ✓ Educación.

| POLÍTICA Indicadores | ESCENARIO MUY PROBABLE | ESCENARIO PROBABLE | ESCENARIO POCO PROBABLE |
|---|---|--|--|
| Estabilidad del Gobierno | Habrà estabilidad en los próximos dos años | Que continúe la misma línea y actitud de los grupos sociales y políticos | No exista estabilidad del Gobierno |
| Prioridad Política del Gobierno | Cambio de la matriz productiva; El desarrollo infantil integral; La erradicación de la desnutrición; La universalización de la escuela primaria; La culminación de la formación técnica y universitaria | Salud Educación Agricultura Vivienda Vialidad | Vialidad Vivienda Salud Agricultura |
| Grado de consenso con la oposición | Se mantiene la oposición | Que se establezcan Alianzas | Exista el consenso |
| Consenso ciudadano con el gobierno | Que exista consenso | Cierto grado de consenso | Que no exista consenso |
| Credibilidad del Gobierno | Exista credibilidad parcial | Que exista credibilidad parcial | Que no exista credibilidad |
| Descentralización a nivel de gobiernos seccionales. | Que se consolide la descentralización (Regionalización) | Se mantiene la descentralización | Que disminuya la descentralización |

Tabla 14: Operacionalización de indicadores para política

Fuente: Dirección de Planificación – UNACH

Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional

Análisis del Aspecto Político:

Se puede advertir que es muy probable que el país tenga estabilidad en el Gobierno de turno en los próximos dos años, la prioridad política será la atención al ámbito social en salud y educación. El bajo nivel de consenso del gobierno con la oposición política se mantendrá tal cual se ha manifestado en los últimos tiempos de vigencia democrática. El gobierno mantendrá el nivel de credibilidad actual. Las políticas gubernamentales se orientan hacia la regionalización y descentralización de la administración pública, con el propósito de atender las necesidades del pueblo ecuatoriano.

| ECONOMÍA Indicadores | ESCENARIO MUY PROBABLE | ESCENARIO PROBABLE | ESCENARIO POCO PROBABLE |
|---------------------------------|---|---|--|
| Gasto Público | Que se mantenga un incremento gradual y moderado | Que se incremente en niveles altos | Que disminuya |
| Comportamiento del empleo | Que se mantenga el índice de desempleo y subempleo. | Que se incremente el índice de desempleo y subempleo. | Que disminuya el índice de desempleo y subempleo |
| Inflación | Que se incremente el índice en forma moderada | Que se mantenga el índice actual | Que disminuya |

| | | | |
|---|--|--|-----------------------------------|
| Índice de sueldos y salarios | Que se incremente de acuerdo con la inflación. | Que suba en un porcentaje inferior a la inflación. | Que no se incremente. |
| Acceso a créditos internacionales | Se mantiene el acceso a créditos | Se limite el acceso a créditos | Se dificulte el acceso a créditos |
| Tasas de interés | Que bajen | Que se mantengan | Que suban |
| PIB | Incremente | Mantenga | Disminuya |
| Inversiones externas | Que se mantengan | Que suban | Que bajen |
| Presupuesto del Estado para la Educación Superior | Que suba | Que se mantenga | Que baje |

Tabla 15: Operacionalización de indicadores para economía
Fuente: Dirección de Planificación – UNACH
Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional

Análisis del Aspecto Económico

Este ámbito se distinguirá por el incremento gradual y moderado del gasto público, la inflación y el PIB, así como se mantendrá el índice de desempleo y subempleo; por otro lado es posible que las inversiones extranjeras se incrementen y las tasas de interés bajen. El índice de sueldos y salarios es muy probable que se mantenga, así como el acceso a créditos internacionales.

Se incrementarán las asignaciones por parte del Estado al presupuesto para la educación superior, con el fin de mejorar la calidad de la educación, por lo que las universidades y escuelas politécnicas, dispondrán de mayores recursos para su desarrollo.

| DEMOGRAFÍA Indicadores | ESCENARIO MUY PROBABLE | ESCENARIO PROBABLE | ESCENARIO POCO PROBABLE |
|---------------------------|---------------------------|-----------------------|----------------------------|
| Migración Campo a Ciudad | Incrementa el índice | Se mantiene índices | Disminuya |
| Crecimiento poblacional | Incrementa el índice | Se mantiene índices | Disminuya |
| Migración Inter-urbana | Incrementa el índice | Se mantiene índices | Disminuya |
| Emigración | Incrementa el índice | Se mantiene índices | Disminuya |
| Tasa de Natalidad | Disminuya | Se mantiene | Incremente |
| Tasa de morbilidad | Aumenta | Se mantiene | Disminuye |
| Tasa de mortalidad | Aumenta | Se mantiene | Disminuye |

Tabla 16: Operacionalización de indicadores para demografía
Fuente: Dirección de Planificación – UNACH
Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional

Análisis del Aspecto Demográfico

Como se puede observar en la matriz, el escenario más probable en el aspecto demográfico, señala un incremento en los índices de emigración, así como también en las tasas de morbilidad y mortalidad; no ocurre así con la tasa de natalidad, aspectos que merecen la

atención para la proyección y suministro de los servicios básicos, fundamentalmente en el área de salud y educación.

| SOCIAL Indicadores | ESCENARIO MUY PROBABLE | ESCENARIO PROBABLE | ESCENARIO POCO PROBABLE |
|--|---|-------------------------------------|--|
| Organizaciones Sociales (Cámaras, sindicatos, ONG's, Federaciones, etc.) | Se mantienen | Se modifican | Se diversifican |
| Necesidades predominantes /sociedad | Empleo, vivienda, educación, seguridad, salud | Empleo, vivienda, educación, salud | Recreación, vialidad |
| Valores predominantes (morales). | Se fortalezca la práctica de valores morales | Se mantenga la práctica actual. | Disminuye la práctica de valores morales |
| Seguridad Social | Mantenga | Aumenta | Disminuye |

Tabla 17: Operacionalización de indicadores para el aspecto social
Fuente: Dirección de Planificación – UNACH
Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional

Análisis del Aspecto social

Otro aspecto importante para el análisis del futuro del país es el componente social, donde el escenario más probable se determina por las necesidades predominantes de la sociedad: salud, educación, vivienda, seguridad y empleo.

Las organizaciones sociales en el país mantendrán su influencia, y dada la política social implementada por el actual gobierno, los valores éticos y morales van cobrando vigencia, con el fin de garantizar la transparencia, la equidad y el control social, como pilares fundamentales para construir e impulsar el proceso de cambio en el largo plazo.

| EDUCACIÓN SUPERIOR Indicadores | ESCENARIO MUY PROBABLE | ESCENARIO PROBABLE | ESCENARIO POCO PROBABLE |
|--|---|-------------------------------------|--|
| *RECURSO HUMANO | | | |
| Calidad Técnica de los profesionales | Mediana. Tiende a mejorar los estándares en la Educación superior | Alta | Baja |
| Incremento de profesionales en relación al crecimiento poblacional | Alto | Mediano | Bajo |
| Capacidad Ejecutiva del recurso humano/Profesional | Mediana | Baja | Alta |
| *INDICADORES GENERALES | | | |
| Tasa de deserción | Disminuya | Se mantenga | Incremento |

| | | | |
|--|---------------|-------------|---------------|
| Tasa de repitencia | Se mantenga | Incremente | Baje |
| Competencia local y regional por carreras | Se mantenga | Aumento | Disminuya |
| Preferencia por las carreras tradicionales | Se mantiene | Aumente | Disminuya |
| *RECURSOS FINANCIEROS | | | |
| Comportamiento Presupuestario | Se incremente | Se mantenga | Disminuya |
| Desarrollo del Sistema Financiero (de los servicios) | Aumenta | Se mantenga | Disminuya |
| Aporte del Financiamiento externo | Incrementa | Se mantiene | Disminuye |
| Priorización de Inversión en la Educación nacional | Se incrementa | Se mantiene | Disminuye |
| *RECURSOS FÍSICOS.- (CAPITAL SOCIAL BÁSICO -CSB- DE CHIMBORAZO Y ZONA 3 - CENTRAL DEL PAÍS) | | | |
| Capacidad instalada | Se incremente | Se mantenga | Que disminuya |
| Calidad de la capacidad instalada | Se incremente | Se mantenga | Que disminuya |
| Cantidad y calidad de la infraestructura para educación | Se incremente | Se mantenga | Disminuya |

Tabla 18: Operacionalización de indicadores para educación superior
Fuente: Dirección de Planificación – UNACH
Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional

Análisis del Aspecto educativo en general

El escenario más probable en el aspecto educativo, se caracteriza por:

- Una mediana calidad técnica y capacidad ejecutiva del recurso humano profesional, que sin embargo va en constante mejora, dadas las exigencias de los organismos superiores que regulan el Sistema de Educación Superior; así también, las necesidades sociales incrementan la demanda de profesionales en las diferentes ramas.
- Los Recursos Financieros para la educación cada vez se incrementan, se advierte la posibilidad de un ligero aumento del aporte extranjero, lo cual propiciará el desarrollo del sistema financiero, al menos en los servicios básicos para la educación y la inversión pública.
- Los recursos físicos involucrados dentro del capital social básico se incrementarán en la cantidad, calidad y capacidad instalada, asunto que obviamente va en beneficio de las condiciones en que se desenvolverá la educación del país.

- El pronóstico más preocupante se refiere la dificultad de acceso de los estudiantes al sistema de educación superior. La tasa de repitencia se mantendrá en los mismos niveles, lo propio sucederá con las preferencias por las carreras tradicionales y la competencia local y regional de los centros de educación superior, en las diversas ofertas académicas.

| EDUCACIÓN UNACH Indicadores | ESCENARIO MUY PROBABLE | ESCENARIO PROBABLE | ESCENARIO POCO PROBABLE |
|--|---------------------------|-----------------------|----------------------------|
| Demanda de educación superior (en los próximos dos años) | | | |
| DEMANDA POR FACULTADES: | | | |
| Ciencias Políticas | Se mantiene | Disminuye | Aumenta |
| Ciencias de la Educación | Disminuya | Se mantiene | Aumenta |
| Ciencias de la Salud | Se mantiene | Disminuye | Aumenta |
| Ingeniería | Se mantiene | Disminuye | Aumenta |
| Inserción de los profesionales en el campo ocupacional (en los próximos dos años) | | | |
| DE LAS FACULTADES: | | | |
| Ciencias de la Educación | Se mantiene | Aumente | Disminuye |
| Ciencias de la Salud | Aumente | Se mantiene | Disminuye |
| Ciencias Políticas | Aumente | Se mantiene | Disminuye |
| Ingeniería | Aumente | Se mantiene | Disminuye |

Tabla 19: Operacionalización de indicadores para educación de la UNACH

Fuente: Dirección de Planificación – UNACH
Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna
Institucional

Análisis de la educación en la UNACH

La proyección de la demanda y de la inserción en el campo laboral, indican lo siguiente:

- La demanda de educación superior en las tres Facultades: Ciencias de la Salud, Ingeniería y Ciencias Políticas en los próximos 5 años se mantendrá, dadas las nuevas oportunidades del mercado laboral, de la producción y, fundamentalmente de los requerimientos de la ciudad, provincia y Zona 3 - Región central del país; no ocurrirá este fenómeno con la Facultad de Ciencias de la Educación, ya que para ésta se reducirá la demanda en las carreras que oferta.
- De acuerdo con las condiciones sociales, económicas y productivas, la inserción de los profesionales al campo ocupacional, durante los próximos dos años, aumentará, superando los niveles actuales.

ANÁLISIS FODA ENTORNO INTERNO - ENTORNO EXTERNO

ENTORNO INTERNO: FORTALEZAS Y DEBILIDADES

En el presente Plan se ha identificado las principales fortalezas y debilidades institucionales en los cuatro ejes, en forma global y su incidencia en el Área de Trabajo Institucional, sólo en el eje de Docencia y Formación de Recursos Humanos

se ha realizado un desglose por Facultades, a base de las capacidades: ejecutiva, humana, física, financiera y tecnológica, como consta a continuación:

FORTALEZAS Y DEBILIDADES - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL

| N° | FORTALEZAS | | DEBILIDADES | |
|----|------------------------------|---|------------------------------|--|
| | CAPACIDAD | EFFECTOS EN EL ATI | CAPACIDAD | EFFECTOS EN EL ATI |
| 1 | Capacidad Ejecutiva | La estructura organizacional ejecutiva es descentralizada y flexible. | Capacidad Ejecutiva | Los procesos y procedimientos no responden a una estructura organizacional descentralizada (los trámites administrativos son lentos). Dificulta el cumplimiento de metas. |
| 2 | Capacidad Humana | La mayor parte del personal está calificado para enfrentar el entorno actual y futuro. El personal tiene experiencia competencias y habilidades. | Capacidad Humana | No todo el personal del área administrativa posee título profesional afín a su función. Además necesita actualización y perfeccionamiento. Un elevado porcentaje del personal no responde al compromiso contraído con la institución. |
| 3 | Capacidad Física | Las instalaciones físicas permiten realizar en un elevado porcentaje, las actividades programadas. | Capacidad Física | Las obras de infraestructura no se ejecutan en los plazos programados |
| 4 | Capacidad Financiera | Existe suficiente asignación para activos El presupuesto institucional posibilita la gestión y desarrollo. | Capacidad Financiera | La ejecución presupuestaria no se realiza oportunamente, en función de la planificación programada |
| 5 | Capacidad Tecnológica | Existe equipamiento en cantidad y calidad Los equipos se utilizan en forma eficiente | Capacidad Tecnológica | No se realiza un mantenimiento oportuno de los equipos |

Tabla 20: Fortalezas - Debilidades UNACH – Área administrativa
Fuente: Dirección de Planificación – UNACH
Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional

FORTALEZAS Y DEBILIDADES - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

| N° | FORTALEZAS | | DEBILIDADES | |
|----|------------------------------|--|------------------------------|--|
| | CAPACIDAD | EFFECTOS EN EL ATI | CAPACIDAD | EFFECTOS EN EL ATI |
| 1 | Capacidad Ejecutiva | Estructura organizacional y funcional ejecutiva flexible | Capacidad Ejecutiva | Inapropiada línea de coordinación intrainstitucional de ciertas dependencias organizativas |
| | | Participación e integración decidida de los diferentes actores en los procesos académicos y administrativos | | Retraso en el cumplimiento de actividades por parte de algunos integrantes de la unidad académica |
| | | Oferta académica flexible | | Disminución de la demanda y de la admisión estudiantil en algunas carreras. |
| 2 | Capacidad Humana | Talento humano titular y contratado con capacidad académica y experiencia profesional | Capacidad Humana | Insuficiente talento humano titular por causa de jubilación. |
| | | Organización de cursos de capacitación y actualización para el personal docente, administrativo y de servicio. | | Resistencia de algunos integrantes de la unidad académica a los procesos de capacitación y actualización |
| | | Distributivos de trabajo y horarios elaborados en función de perfiles profesionales, de requerimientos estudiantiles y de normativas institucionales | | Inconformidad de docentes en la aplicación de horarios por la duplicidad de trabajos en otras instituciones |
| 3 | Capacidad Física | Los espacios existentes permiten una operación medianamente flexible de los procesos académicos y administrativos | Capacidad Física | Insuficientes espacios en relación con las necesidades de la facultad |
| 4 | Capacidad Financiera | Existen convenios y contratos interinstitucionales que generan ingresos para la Universidad | Capacidad Financiera | El financiamiento para la facultad es insuficiente. Escasos recursos financieros para proyectos de inversión establecidos |
| 5 | Capacidad Tecnológica | Los equipos existentes se utilizan en forma eficiente | Capacidad Tecnológica | Insuficiente equipamiento en cantidad y calidad |
| | | Se realiza mantenimiento adecuado de los equipos | | Procesos de instalación, reparación y reposición lentos |

Tabla 21: Fortalezas - Debilidades UNACH – Facultad de Educación Fuente: Dirección de Planificación – UNACH
Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional

FORTALEZAS Y DEBILIDADES - FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS

| N° | FORTALEZAS | | DEBILIDADES | |
|----|-----------------------|--|-----------------------|--|
| | CAPACIDAD | EFFECTOS EN EL ATI | CAPACIDAD | EFFECTOS EN EL ATI |
| 1 | Capacidad Ejecutiva | La estructura organizacional ejecutiva es adecuada | Capacidad Ejecutiva | No existe una adecuada comunicación entre el nivel directivo y operativo |
| 2 | Capacidad Humana | El personal es idóneo para enfrentar el entorno actual y futuro | Capacidad Humana | No todo el personal cumple a cabalidad con sus funciones |
| | | El personal tiene experiencia, habilidad y competencia profesional | | |
| 3 | Capacidad Física | Los ambientes administrativos y aulas existentes son modernos y adecuados. | Capacidad Física | No existen suficientes aulas y cubículos para docentes TC, en relación con las necesidades |
| 4 | Capacidad Financiera | Tiene recursos presupuestarios para el desarrollo del POA y PAC. | Capacidad Financiera | No se cumple a cabalidad los POA – PPC y PAC. |
| 5 | Capacidad Tecnológica | Los equipos existentes se utilizan en forma eficiente | Capacidad Tecnológica | No existe suficiente equipamiento en cantidad y calidad |
| | | Se realiza un buen mantenimiento de los equipos | | |

Tabla 22: Fortalezas - Debilidades UNACH – Facultad de Ciencias
 Políticas Fuente: Dirección de Planificación – UNACH
 Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional

FORTALEZAS Y DEBILIDADES - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

| N° | FORTALEZAS | | DEBILIDADES | |
|----|----------------------|--|----------------------|---|
| | CAPACIDAD | EFFECTOS EN EL ATI | CAPACIDAD | EFFECTOS EN EL ATI |
| 1 | Capacidad Ejecutiva | La estructura organizacional ejecutiva es adecuada | Capacidad Ejecutiva | No existe una adecuada comunicación entre el nivel directivo y operativo |
| 2 | Capacidad Humana | El personal está calificado para enfrentar el entorno actual y futuro | Capacidad Humana | No existen docentes suficientes |
| | | El personal tiene experiencia, habilidad y competencia profesional | | |
| 3 | Capacidad Física | La calidad de los espacios disponibles es adecuada. | Capacidad Física | No existen suficientes aulas ni espacios de infraestructura deportiva, en relación con las necesidades. |
| 4 | Capacidad Financiera | Se generan recursos de autogestión a través de laboratorios de especialidad. | Capacidad Financiera | El financiamiento para la facultad es insuficiente |

| | | | | |
|---|-----------------------|--|-----------------------|--|
| | | Tiene recursos presupuestarios para el desarrollo del POA y PAC. | | No se cumple a cabalidad los Planes POA – PPC y PAC. |
| 5 | Capacidad Tecnológica | Existen laboratorios modernos para las carreras de la Facultad | Capacidad Tecnológica | No se realiza un buen mantenimiento de los equipos |
| | | | | Se dificulta el tratamiento interdisciplinario en los procesos de formación, por desconocimiento de las TIC's. |

Tabla 23: Fortalezas - Debilidades UNACH – Facultad de Ciencias de la Salud Fuente: Dirección de Planificación – UNACH
Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional

FORTALEZAS Y DEBILIDADES - FACULTAD DE INGENIERÍA

| N° | FORTALEZAS | | DEBILIDADES | |
|----|---------------------|---|---------------------|---|
| | CAPACIDAD | EFFECTOS EN EL ATI | CAPACIDAD | EFFECTOS EN EL ATI |
| 1 | Capacidad Ejecutiva | La estructura organizacional ejecutiva es adecuada y permite cumplir metas | Capacidad Ejecutiva | No existe una adecuada difusión de los logros alcanzados |
| 2 | Capacidad Humana | La mayor parte del personal está calificado para enfrentar el entorno actual y futuro | Capacidad Humana | No todo el personal cumple a cabalidad con sus funciones |
| | | Existe predisposición al cambio innovación y perfeccionamiento profesional | | No existen docentes suficientes para la facultad |
| | | El personal tiene experiencia, habilidad y competencia profesional | | |
| 3 | Capacidad Física | La calidad de los espacios disponibles es adecuada | Capacidad Física | No existen suficientes espacios en relación con las necesidades |

| | | | | |
|---|----------------------|---|----------------------|--|
| 4 | Capacidad Financiera | Convenios con entidades públicas y privadas para financiamiento de proyectos de los estudiantes | Capacidad Financiera | El financiamiento para la facultad es insuficiente |
|---|----------------------|---|----------------------|--|

| | | | | |
|---|------------------------------|--|------------------------------|--|
| | | Existe proyectos de autogestión que generan recursos económicos para la institución | | |
| 5 | Capacidad Tecnológica | Los estudiantes diseñan y construyen equipos de laboratorio para la Facultad | Capacidad Tecnológica | No existe suficiente equipamiento en cantidad y calidad |
| | | Los equipos son nuevos | | Se dificulta el tratamiento interdisciplinario en los procesos de formación. |
| | | Los equipos existentes se utilizan en forma eficiente y tienen un adecuado mantenimiento | | |

Tabla 24: Fortalezas - Debilidades UNACH – Facultad de Ingeniería
Fuente: Dirección de Planificación – UNACH
Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional

FORTALEZAS Y DEBILIDADES - FUNCIÓN DE INVESTIGACIÓN

| N° | FORTALEZAS | | DEBILIDADES | |
|----|----------------------------|--|----------------------------|---|
| | CAPACIDAD | EFFECTOS EN EL ATI | CAPACIDAD | EFFECTOS EN EL ATI |
| 1 | Capacidad Ejecutiva | Se han elaborado algunos proyectos de investigación | Capacidad Ejecutiva | La estructura organizacional ejecutiva es inadecuada, porque no permite llevar a cabo las políticas institucionales |
| | | | | No se ejecutan oportunamente los proyectos de investigación e inversión |
| 2 | Capacidad Humana | Existe predisposición al cambio innovación y perfeccionamiento profesional | Capacidad Humana | El personal que trabaja en investigación no tiene formación ni experiencia en el campo de la investigación generativa |
| | | | | No existe personal de alta competencia en el campo de la producción científica y tecnológica |

| | | | | |
|---|-------------------------|---|-------------------------|---|
| 3 | Capacidad Física | La calidad de los espacios disponibles en las unidades académicas es adecuada para la investigación formativa | Capacidad Física | No existen suficientes espacios en relación con las necesidades del ICITS |
| | | | | Limita la capacidad de acción del Área |

| | | | | |
|---|------------------------------|--|------------------------------|--|
| 4 | Capacidad Financiera | Existe suficiente asignación presupuestaria en base a lo requerido en el POA, proyectos de inversión y en relación a las exigencias de la LOES (6% del presupuesto institucional). | Capacidad Financiera | No se cumple a cabalidad los Planes POA – PAI. |
| 5 | Capacidad Tecnológica | Existe equipamiento técnico adecuado a los requerimientos de algunos proyectos de investigación, que se utilizan en forma eficiente. | Capacidad Tecnológica | No existe suficiente equipamiento en cantidad y calidad. |
| | | Se realiza un buen mantenimiento de los equipos destinados a investigación | | |

Tabla 25: Fortalezas - Debilidades UNACH – Función Investigación
Fuente: Dirección de Planificación – UNACH
Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional

FORTALEZAS Y DEBILIDADES - VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

| N° | FORTALEZAS | | DEBILIDADES | |
|----|--------------------------------|---|------------------------------|--|
| | CAPACIDAD | EFFECTOS EN EL ATI | CAPACIDAD | EFFECTOS EN EL ATI |
| 1 | Capacidad Ejecutiva | En los programas y proyectos de extensión participan docentes y estudiantes | Capacidad Ejecutiva | No todos los programas y proyectos constituyen un importante aporte a la sociedad |
| | | | | No se impulsa la transferencia tecnológica al sector productivo local y provincial |
| 2 | Capacidad Humana | El personal docente tiene experiencia, iniciativa, creatividad y competencias profesionales en algunas áreas. | Capacidad Humana | Falta capacidad organizativa y de enlace con el sector productivo y actores sociales |
| 3 | Capacidad Física | Existen suficientes espacios en relación con las necesidades | Capacidad Física | |
| 4 | Capacidad Financiera | Existe suficiente asignación presupuestaria en base a lo requerido en el POA, proyectos de inversión | Capacidad Financiera | No se cumple a cabalidad los Planes POA – PAI. |
| 5 | Capacidad Tecnológica a | Existe equipamiento disponible en las unidades académicas | Capacidad Tecnológica | No se utilizan en forma eficiente la tecnología existente |

Tabla 26: Fortalezas - Debilidades UNACH – Función Vinculación
Fuente: Dirección de Planificación – UNACH
Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional

RELACIÓN – ANÁLISIS SITUACIONAL PARA LA DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS

El resumen gráfico de la evaluación de procesos internos de la Universidad Nacional de Chimborazo permite verificar que el análisis y valoración fue realizado considerando dos variables: Importancia y Desempeño de los procesos en las áreas o ejes institucionales, esto es academia, investigación, vinculación y gestión. Este análisis permite conocer cuál es la ruta prioritaria de mejora.

| DESEMPEÑO | IMPORTANCIA | | | | | Total |
|-----------|-------------|------|-------|------|-------|---------------|
| | Nula | Baja | Media | Alta | Vital | |
| Excelente | | | | | | |
| Muy bueno | | | 4 ● | 1 ● | 1 ● | 6 |
| Bueno | 1 ● | 6 ● | 28 ● | 40 ● | 14 ● | 89 |
| Bajo | | 8 ● | 43 ● | 55 ● | 11 ● | 117 |
| Muy bajo | | | 5 ● | 11 ● | 3 ● | 19 |
| Total | 1 | 14 | 80 | 107 | 29 | 231 |
| Comatosos | | | | 66 | 14 | 80 34.63 % |

Tabla 27: Evaluación de procesos internos – para la definición de Estrategias UNACH Fuente: Observatorio Ejecutivo UPR – UNACH / Datos del 1er trimestre 2014

Gráfica Tomada de la Guía Metodológica GPR Versión de Septiembre de 2013. Elaborado por: Líder del proyecto UPR – UNACH 2014

Para interpretar los resultados, se utiliza la siguiente conceptualización:

Interpretación de los Resultados

Enfoque en velocidad y la regla 80/20.

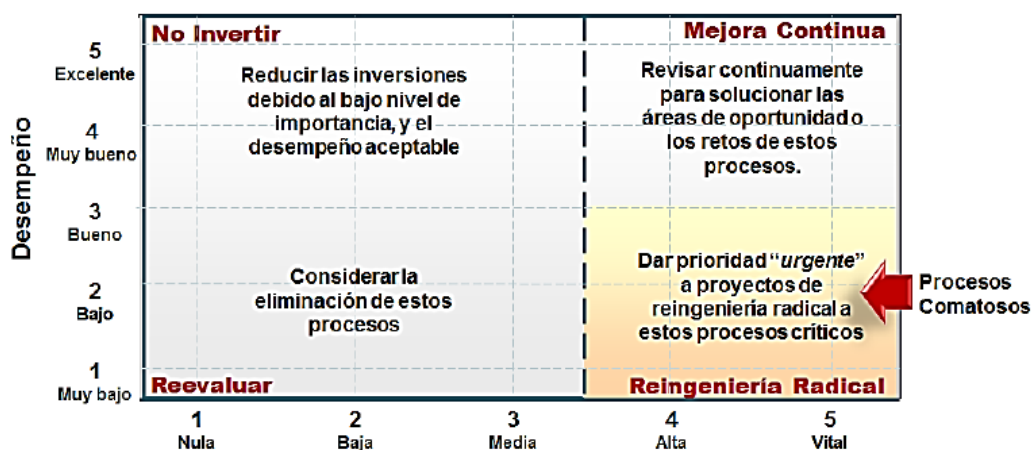


Tabla 28: Evaluación de procesos internos – para la definición de Estrategias UNACH Fuente: Observatorio Ejecutivo UPR – UNACH / Datos del 1er trimestre 2014

Gráfica Tomada de la Guía Metodológica GPR Versión de Septiembre de 2013. Elaborado por: Líder del proyecto UPR – UNACH 2014

Este análisis permite conocer cuáles son las características de los procesos que requieren atención y enfoque prioritario, tal como se ha referido en función de los ejes estratégicos de la universidad.

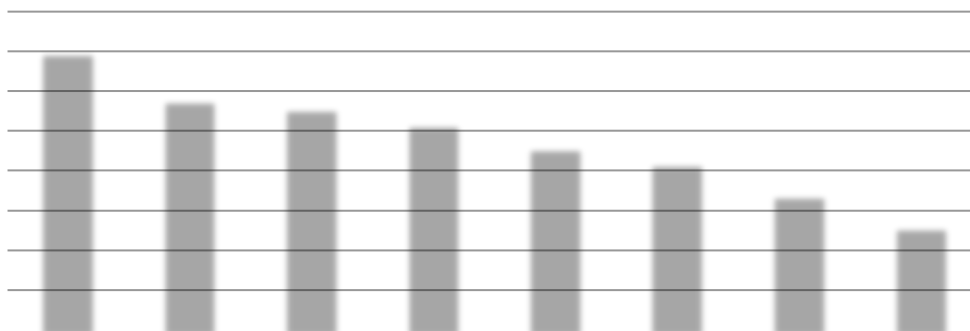


Tabla 29: Evaluación de procesos internos – para la definición de Estrategias UNACH Fuente: Observatorio Ejecutivo UPR – UNACH / Datos del 1er trimestre 2014

Gráfica Tomada de la Guía Metodológica GPR Versión de Septiembre de 2013. Elaborado por: Líder del proyecto UPR – UNACH 2014

ENTORNO EXTERNO: OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

Las oportunidades y amenazas están en el sector externo: las primeras constituyen circunstancias favorables que abren posibilidades de trabajo, financiamiento, de cooperación pedagógica o técnica, etc. para la institución; y las segundas son riesgos para el Área de Trabajo Institucional (ATI), existentes en el entorno, y que hay que tomar en cuenta para contrarrestarlos.

PRIORIZACIÓN DE OPORTUNIDADES

Tomando en cuenta la probabilidad de ocurrencia y el impacto sobre la ATI, identificamos las **OPORTUNIDADES de alta prioridad**, que constan a continuación:

- a) La capacidad instalada en el capital social básico de la provincia de Chimborazo y de la

- región central del país, genera la necesidad de profesionales emprendedores.
- b) Las necesidades de investigaciones provinciales y regionales abren la posibilidad de que la universidad contribuya a su solución.
 - c) La política administrativa del gobierno, que coloca a la educación dentro de sus prioridades, abre la posibilidad de liderar procesos de formación que se distingan por su calidad.
 - d) El desarrollo socioeconómico del país brinda la posibilidad de establecer convenios entre la UNACH, el sector productivo y ONG's, para cooperación interinstitucional, pasantías, transferencia tecnológica y académica.
 - e) La política financiera internacional se orienta al incremento del aporte externo para las instituciones públicas, por lo que la UNACH debe generar proyectos que logren captar la cooperación externa no reembolsable.
 - f) La tendencia a descentralizar la administración a nivel de gobiernos autónomos seccionales y regionales, genera posibilidades de asesoramiento, consultorías e inserción de graduados de la UNACH, a través de convenios.

PRIORIZACIÓN DE AMENAZAS

Entre las **AMENAZAS de alta prioridad, encontramos las siguientes:**

- a) El escaso incremento de oportunidades de trabajo en algunas carreras, se traduce en un saldo negativo que afecta a los nuevos profesionales.
- b) La escasa posibilidad de ingreso de los estudiantes a algunas carreras atenta contra la permanencia de las mismas.
- c) El nivel de exigencia exagerado de los reglamentos que orientan la educación superior del país, atenta contra la carrera docente.
- d) La carencia de estímulos al perfeccionamiento profesional y al trabajo docente, incide en la calidad del desempeño académico.
- e) La escasa posibilidad de contratar profesionales formados en el área de la investigación que conozcan nuestra realidad local, regional y nacional, dificulta el desarrollo de la investigación científica y tecnológica en la UNACH.
- f) La existencia de centros de educación superior local y regional con mayor experiencia en la ejecución de proyectos de vinculación, restan posibilidades de posicionamiento de la universidad en este campo.

ANÁLISIS ENTRE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y EVALUACIÓN DEL CEAACES

La autoevaluación institucional con fines de acreditación de la Universidad Nacional de Chimborazo, se realizó con la participación mayoritaria de autoridades, docentes, estudiantes y personal que trabaja en la administración.

La metodología y procedimientos aplicados facilitaron la recopilación, organización y sistematización de los datos en forma ágil y oportuna: lo que permitió disponer de la información completa para enviarla al CEAACES.

De los resultados de la autoevaluación institucional, que son coincidentes con el Informe de evaluación externa del CEAACES se determinan las siguientes fortalezas y debilidades:

Fortalezas.- tenemos dos criterios cuya puntuación referencian a la Categoría A, estos son: Eficiencia Académica 0,64 y Organización 0,63; dos criterios referencian a la categoría B, estos son: Infraestructura 0,48 y Academia 0,47. Pudiendo mencionar entre ellos:

Amplia cobertura inalámbrica, muy buena infraestructura física: moderna y suficiente infraestructura tecnológica de apoyo a la función académica, administrativa, de investigación y vinculación: servicio de biblioteca para no videntes: suficiente espacio para estudiantes en bibliotecas: proceso de evaluación a los discentes que entrega resultados cualitativos y cuantitativos, de conformidad con lo que dispone el Reglamento de Carrera Docente y Escalafón del profesor e investigador.

Debilidades.- Bajo porcentaje de docentes con título de Ph.D y de docentes a TC; falta publicación de libros y artículos científicos producido por los docentes; limitado seguimiento a graduados de las carreras y programas; escaso financiamiento institucional para los proyectos de vinculación; insuficiente número de libros impresos en las bibliotecas: no se dispone de una aplicación informática para seguimiento y registro automatizado de consultas en las bibliotecas; escasos puestos de trabajo para docentes TC, MT y TP.

EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS

| ESTRATEGIAS | Consistencia (Ver 3.1) | | | Impacto en la calidad (Rendimientos decrecientes, ver 3.3) | | | Proyección (Ver 3.4) | | | Urgencia e Importancia (Ver 3.5) | |
|-------------|--|-------|------|--|-------|------|-------------------------|-------|------|--|------|
| | Alto | Medio | Bajo | Alto | Medio | Bajo | Alto | Medio | Bajo | C I | C II |
| | 1.1 Implementar programas de apoyo a la capacitación de docentes e investigadores en eventos locales, nacionales e internacionales | X | | | X | | | X | | | |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|--|---|---|--|---|---|--|---|
| 1.2 Motivar a los docentes hacia una cultura de la evaluación y autoevaluación con fines de mejorar procesos académicos | X | | | X | | | X | | | X |
| 1.3 Implementar los mecanismos necesarios para que el docente cumpla con los requisitos, que les permita promocionarse con el Reglamento de Carrera y Escalafón Docente e Investigador de la UNACH. | X | | | X | | | X | | | X |
| 1.4 Ofertar carreras nuevas o rediseñadas acorde a las necesidades del entorno | X | | | X | | | X | | | X |
| 1.5 Fortalecer la calidad de la planta docente de las diferentes carreras de grado y programas de posgrado e investigación, a través de la Integración de profesionales con grado de PhD en las diferentes áreas que oferta la Institución. | X | | | X | | | X | | | X |
| 1.6 Incrementar la automatización a los procesos y servicios académicos – tecnológicos | X | | | X | | | X | | | X |
| 1.7 Fortalecer el recurso bibliográfico de las bibliotecas de la Institución, a través de la adquisición anual de libros originales para cada una de las carreras, en relación con el número total de estudiantes con las que cuentan las mismas. | X | | | X | | | X | | | X |
| 1.8 Sistematizar el control de acceso a los recursos bibliográficos. | | X | | | X | | | X | | X |

| | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|--|---|--|--|---|--|--|---|---|
| 1.9 Fortalecer la estabilidad laboral del personal académico de las carreras que oferta la Institución, priorizando aquellas de interés público a través de convocatorias a concursos de méritos y oposición, que permitan incrementar el porcentaje del personal académico titular. | X | | | X | | | X | | | | X |
| 1.10 Fortalecer los procesos para la admisión en los programas de cuarto nivel que oferta el Instituto de Posgrado (IP) | X | | | X | | | X | | | | X |
| 1.11 Fortalecer los estudios de posgrado, acorde con las necesidades sociales, productivas y la nueva matriz educativa a través de la reedición de los programas de posgrado. | X | | | X | | | X | | | | X |
| 1.12 Ofertar programas de posgrado en las áreas de salud, ingeniería, educación, ciencias políticas y económicas, acorde a las necesidades del entorno. | X | | | X | | | X | | | | X |
| 2.1 Actualizar la normativa de la Unidad de Seguimiento de Graduados alineada al Reglamento de Régimen Académico. | X | | | X | | | X | | | | X |
| 2.2 Establecer procesos de comunicación con los graduados y empresas públicas y privadas. | X | | | X | | | X | | | | X |
| 2.3 Elaboración del plan estratégico de TIC's. | X | | | X | | | X | | | X | |
| 2.4 Aperturar canales de comunicación con instituciones de educación superior nacionales e internacionales. | | X | | X | | | X | | | | X |

| | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|--|---|---|--|---|---|--|---|---|
| 2.5 Realizar una revisión permanente de la vigencia tecnológica del equipamiento acorde a los requerimientos académicos e investigación. | X | | | | X | | X | | | | X |
| 2.6 Realizar el monitoreo y evaluación permanente de los servicios y acceso a la red LAN e inalámbrica. | X | | | X | | | X | | | | X |
| 2.7 Implementar actividades de tutorías, orientación académica y atención psicopedagógica al sector estudiantil. | | X | | | X | | X | | | X | |
| 2.8 Mejorar los procesos de graduación. | X | | | X | | | X | | | | X |
| 2.9 Fortalecer el desarrollo integral universitario. | | X | | | X | | | X | | | X |
| 2.10 Crear las condiciones apropiadas para asistencia, acompañamiento, coaching, etc. a los estudiantes. | | X | | | X | | | X | | | X |
| 2.11 Fortalecer los procesos con fines de graduación. | X | | | X | | | X | | | | X |
| 3.1 Implementar mecanismos para impulsar la producción intelectual del personal académico resultado de procesos de investigación. | X | | | X | | | X | | | | X |
| 3.2 Promover la asesoría internacional dirigida al personal académico para incrementar la calidad en los procesos de investigación. | X | | | X | | | X | | | | X |
| 3.3 Fortalecer la estructura y operación administrativa del Sistema de Ciencia, Innovación, Tecnología y Saberes. | X | | | X | | | | X | | X | |
| 4.1 Potenciar la imagen organizacional interna y externa. | X | | | X | | | X | | | | X |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|--|---|---|--|---|--|--|--|---|
| 4.2 Fortalecer la gestión de la vinculación de la Universidad con la sociedad mediante la elaboración e implementación del Plan Estratégico de Vinculación con la Sociedad. | X | | | X | | | X | | | | X |
| 4.3 Fortalecer la gestión cultural sostenible. | | X | | | X | | X | | | | X |
| 4.4 Mejorar la sustentabilidad de la vinculación con la sociedad, mediante programas y proyectos sostenibles con participación docente y/o discente alineados al Plan Estratégico de Vinculación con la Sociedad. | X | | | X | | | X | | | | X |
| 4.5 Crear capacidades de generación de emprendimiento | X | | | X | | | X | | | | X |

| | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|--|---|---|--|---|---|--|--|---|
| 5.1 Implementar un modelo de gestión por procesos y resultados en la dirección, ejecución, seguimiento y supervisión de la planeación estratégica y operativa de la Institución. | X | | | X | | | X | | | | X |
| 5.2 Mejorar y fortalecer los mecanismos de planificación, gestión y rendición de cuentas. | X | | | X | | | X | | | | X |
| 5.3 Implementar mecanismos de control seguimiento y evaluación a los servicios institucionales de bienestar estudiantil y universitario. | X | | | X | | | X | | | | X |
| 5.4 Normar el uso de los escenarios deportivos, culturales y parqueaderos. | | X | | | X | | | X | | | X |
| 5.5 Desarrollar el servicio de transporte estudiantil. | | X | | | X | | | X | | | X |

| | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|--|---|---|--|---|---|--|--|---|
| 5.6 Mejorar los servicios de información institucional. | X | | | X | | | X | | | | X |
| 5.7 Mejorar los servicios médico odontológico, de bienestar estudiantil y universitario. | X | | | X | | | X | | | | X |
| 5.8 Fortalecer los programas de atención y educación para la salud. | X | | | X | | | X | | | | X |
| 5.9 Mejorar la infraestructura física universitaria. | | X | | | X | | | X | | | X |
| 5.10 Implementar mecanismos para la aplicación y control del cumplimiento de la normativa institucional vigente. | X | | | X | | | X | | | | X |

| | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|--|---|--|--|---|---|--|--|---|
| 6.1 Mejorar los subprocesos de administración del talento humano. | X | | | X | | | X | | | | X |
| 6.2 Mejorar los sistemas de evaluación del desempeño. | X | | | X | | | | X | | | X |
| 6.3 Reestructurar los perfiles de los servidores. | X | | | X | | | X | | | | X |
| 7.1 Diseñar e implementar un modelo para evaluar la calidad del gasto. | X | | | X | | | X | | | | X |

Tabla 30: Evaluación de Estrategias

Fuente: Dpto. de Evaluación – UNACH – CEAACES

Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional

RELACIÓN DE OBJETIVOS E INDICADORES INSTITUCIONALES CON LOS INDICADORES DEL CEAACES

| OBJETIVO | INDICADORES DEL CEAACES |
|---|-------------------------|
| Incrementar el nivel de capacitación, actualización y | Escalafón |
| | Evaluación |

| | |
|--|---|
| perfeccionamiento del personal académico e investigador con fines de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje hasta el 2016 | Tasa de retención inicial pregrado Información para evaluación |
| Incrementar la pertinencia de los diseños y rediseños curriculares, en concordancia con el Reglamento del Régimen Académico emitidos por el CES | Tasa de retención inicial pregrado Admisión a estudios de pregrado Titularidad Titularidad TC Horas-clase docente TC Horas-clase MT/TP Porcentaje de profesores TC Régimen académico Información para evaluación |
| Incrementar profesionales con grado PhD, que cumplan los parámetros establecidos por la SENESCYT | Doctores TC Tasa de retención inicial pregrado Producción científica Información para evaluación Formación posgrado Titularidad TC Remuneración TC |
| Fortalecer la automatización de los procesos académicos de la Universidad | Conectividad Innovación tecnológica Información para evaluación |
| Incrementar el acervo bibliográfico | Títulos de libros Gestión de biblioteca Consultas por usuario Información para evaluación |
| Vincular los sílabos con el acervo bibliográfico, bibliotecas virtuales y repositorios digitales existentes en la Universidad | Gestión de biblioteca Consultas por usuario Innovación tecnológica Información para evaluación |
| Incrementar la titularidad de los docentes a tiempo completo, medio tiempo y tiempo parcial con equidad de género, que permita una vinculación directa en las académicas, de investigación, vinculación con la sociedad y la gestión académica | Porcentaje de profesores TC Estudiantes por docente TC Horas-clase MT/TP Horas-clase docente TC Titularidad Titularidad TC Concurso Escalafón Remuneración TC Remuneración MT/TP Información para evaluación Oficinas MT/TP Dirección mujeres Docencia mujeres |

| | |
|---|---|
| Incrementar la calidad de oferta de posgrado. | Admisión a estudios de posgrado |
| | Eficiencia terminal postgrado |
| | Información para evaluación |
| Implementar el plan estratégico de Tic's | Conectividad |
| | Cobertura a estudiantes |
| Incrementar la integración de sistemas informáticos institucionales en una plataforma web | Conectividad |
| | Información para la evaluación |
| Incrementar equipos e infraestructura tecnológica acorde a los requerimientos institucionales | Conectividad |
| Incrementar el acceso al servicio de internet y red avanzada | Conectividad |
| | Cobertura a estudiantes |
| Incrementar las competencias pedagógicas y los servicios de bienestar estudiantil para mejorar la tasa de titulación de grado | Admisión a estudios de pregrado |
| | Eficiencia terminal pregrado |
| | Uso del seguimiento a graduados |
| | Acción afirmativa |
| Incrementar la eficiencia terminal de posgrado | Eficiencia terminal de posgrado |
| Incrementar la producción intelectual resultado de procesos de investigación del personal académico, hasta mayo de 2016 | Producción científica |
| | Libros revisados por pares |
| | Investigación regional |
| | Oficinas TC |
| Incrementar el rigor científico en los resultados de las investigaciones del personal académico, hasta mayo de 2016 | Producción científica |
| | Planificación de la investigación |
| | Doctores TC |
| | Posgrado en formación |
| | Formación posgrado |
| Incrementar la eficiencia operacional del Instituto de Ciencia, Innovación, Tecnología y Saberes hasta diciembre de 2015. | Planificación de la investigación |
| | Investigación regional |
| | Producción científica |
| | Libros revisados por pares |
| Incrementar la comunicación con la comunidad, para apoyar en soluciones de desarrollo | Rendición anual de cuentas |
| Incrementar la calidad de vinculación con la sociedad | Programas de vinculación |
| Incrementar la eficiencia en la gestión de proyectos y procesos | Presupuesto de programas de vinculación |
| | Información para evaluación |
| Incrementar la eficiencia en la gestión y calidad de servicios de bienestar estudiantil y universitario | Espacios de bienestar |
| | Acción afirmativa |
| | Ética y responsabilidad |
| Incrementar el uso eficiente de la infraestructura física universitaria | Espacio para estudiantes |
| | Calidad de aulas |
| | Espacios de bienestar |
| Incrementar la operatividad legal de la gestión en todas las áreas institucionales | Ética y responsabilidad |
| | Titularidad |
| | Concurso |

| | |
|---|--------------------------|
| Incrementar la eficiencia y eficacia en el desempeño del talento humano | Escalafón |
| | Calidad de gasto |
| Incrementar la calidad de la ejecución presupuestaria | Transparencia financiera |

Tabla 31: Relación Objetivos con Indicadores del CEAACES Fuente: Dpto. de Evaluación – UNACH
Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN

El Ciclo de Planificación y Gestión por Resultados, según se ha establecido consta de cinco etapas:

- Etapa I: Preparación
- Etapa II: Planificación Estratégica
- Etapa III: Planificación Operativa
- Etapa IV: Gestión de Resultados
- Etapa V: Gestión Operativa

Las etapas IV y V se orientan específicamente a la consecución de los resultados de la planificación estratégica. La esencia de la etapa IV es el registro de resultados con una periodicidad predefinida y la revisión de los mismos al amparo de un conjunto de roles y responsabilidades a distinto nivel.

De esta manera, los responsables de la evaluación del desempeño conducen revisiones periódicas de los planes para verificar el cumplimiento de las metas planteadas, establecer desviaciones y generar acciones preventivas y correctivas.

En Gobierno Por Resultados-GPR se recomiendan una estructura de reuniones y se dan sugerencias para su realización (para la convocatoria, para la selección de asistentes, para la conducción, para la revisión de resultados, etc.). Así se recomiendan, al menos, reuniones quincenales para la revisión del avance de proyectos dirigidas por los titulares (ejecutivos responsables de cada plan operativo), mensuales para evaluar el desempeño de cada plan operativo y mensuales para evaluar el desempeño de planes tácticos y estratégicos, en estos últimos casos, bajo la dirección de vicerrectores y Rectora, respectivamente.

En la Guía Metodológica también se encuentran criterios y recomendaciones para la etapa V, vinculada con la administración de proceso y proyectos. En esta etapa se busca gestionar adecuadamente los dos principales impulsores del cambio organizacional por parte de sus ejecutores.

Esta etapa tiene que ver con la gestión, propiamente dicha, con el auxilio de las mejores prácticas en materia de procesos y proyectos provenientes principalmente de la Association of Business Process Management International (ABPMP) y del Project Management Institute (PMI), organizaciones internacionales orientadas a innovar la gestión de éstos dos rubros.

De esta manera, a través de Gobierno Por Resultados-GPR en forma progresiva se van modificando las capacidades de los responsables para lograr resultados, al tiempo que la organización va madurando en la gestión de medición, de procesos y de proyectos.

CONCLUSIONES

- El proceso de Evaluación y Acreditación conforme las leyes vigentes en el Ecuador es obligatorio para las Instituciones de Educación Superior, aplicado por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), el mencionado proceso y sus resultados han impactado en la universidad creando una cultura de evaluación permanente, sistémica y consciente con la necesidad de caminar en un cambio en acciones y toma de decisiones de los diferentes sectores universitarios a nivel interno y la contribución de las instituciones y comunidad externa, tendiente principalmente a elevar la calidad académica, con un verdadero compromiso con la sociedad.
- De los resultados cuantitativos del proceso de evaluación institucional la Universidad Nacional de Chimborazo al ser evaluada por el CEAACES obtiene resultados; los cuales describen a que dos criterios referencian a la Categoría A, estos son: Eficiencia Académica 0,64 y Organización 0,63; dos criterios referencian a la categoría B, estos son: Infraestructura 0,48 y Academia 0,47, estos criterios deben potenciarse a lo largo del tiempo. El valor de la evaluación para el criterio investigación 0,08 es deficiente, lo que amerita un replanteamiento en el Plan estratégico de investigación, el mismo que debe involucrar estrechamente a la planta docente (profesores tiempo completo) en los proyectos de investigación y la participación de profesionales con grado de Ph. D, de tal manera que los resultados de las investigaciones resuelvan problemas de la sociedad, incrementando la producción científica de calidad en la institución, sumándose a estos aspectos, la necesidad de contar con suficientes títulos físicos en biblioteca, así como un sistema automatizado de control, consulta y préstamos de libros, a la par del fortalecimiento de la automatización integral de procesos académicos y administrativos..
- El Plan de Mejoras 2014-2016 aprobado para la Universidad Nacional de Chimborazo es concebido inicialmente como un sistema de autodiagnóstico, que ha permitido reconocer avances y logros alcanzados, tomar decisiones para corregir errores y vacíos, apuntando a mayores niveles de calidad, por lo que le corresponde a la universidad afianzar su proyecto educativo institucional a mediano y largo plazo. Este fue diseñado con la participación activa de los diferentes sectores institucionales que representa a los académicos, estudiantes, empleados, trabajadores, autoridades, sectores externos de vinculación con la universidad, en jornadas de reuniones y talleres consecutivos que permitieron la presentación, enriquecimiento y aprobación del mencionado plan. Finalmente, el H. Consejo Universitario de la UNACH conoció el documento del Plan de Mejoras Institucional y lo aprobó mediante Resolución No. 0048-HCU-28-02-2014.

- El proceso participativo de la preparación del Plan de Mejoras de la UNACH se articuló con varios elementos sustantivos como: La Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Superior, Estatuto Universitario y el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2012–2016, así como la Misión y Visión de la Universidad; los informes General y definitivo de evaluación emitidos por el CEAACES, los instrumentos técnicos de evaluación y acreditación Institucional y de carreras, las mesas de trabajo de los diferentes estamentos universitarios realizadas en los meses de diciembre 2013, enero y febrero 2014; así como, variada documentación de referencia.
- La metodología del proceso de planificación de mejoras consideró la construcción de los objetivos estratégicos ingresados al SIPeIP.- Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública; norma jurídica nacional que permite desarrollar la gestión pública en plena alineación con los objetivos nacionales establecidos en el PNBV 2013-2017, y demás lineamientos técnicos para transparentar la gestión universitaria.
- El requerimiento presupuestario se estableció en base a un estudio técnico para definir montos de gasto corriente e inversión que prioricen los procesos previstos en el plan de mejoras, re-categorización institucional y acreditación de carreras, mismo que contó con la activa participación de las autoridades universitarias para establecer el valor presupuestario para el financiamiento real del Plan de Mejoras 2014, el mismo que será de 17.837.282,92. Tanto en el presupuesto del año 2014 indicado y la proyección del mismo para los años 2015 y 2016, se prevé destinar su totalidad al aseguramiento de la calidad de la educación superior en la UNACH, a través del fortalecimiento en unos casos y potenciación en otros, de los indicadores del modelo de evaluación CEAACES.
- En la Universidad paralelamente se está incorporando la Herramienta Gobierno Por Resultados, que permitirá la sistematización, seguimiento, monitoreo y gestión de los planes, programas, proyectos y procesos establecidos en el Plan de Mejoras a través de un conjunto de portales que dan acceso a aplicaciones especializadas para potenciar la gestión estratégica y operativa, el seguimiento a los productos y resultados en el propósito de mejorar los estándares de eficacia, eficiencia y calidad.
- Con la ejecución, seguimiento y evaluación con responsabilidad del plan se propicia, la consolidación del proceso de recategorización Institucional y Acreditación de Carreras; fortalecimiento de la investigación formativa y generativa; el robustecer la vinculación Universidad Sociedad-Estado-Empresa, proyectando y ratificando a la Universidad Nacional de Chimborazo a mediano y largo plazo en el Sistema de Educación Superior como una universidad de calidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1.] Aranda, Alcides. (2007). *Planificación Estratégica Educativa. 2ª. Edición*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- [2.] Bourdieu, P., y Passeron, J.C. (1977). *La Reproducción. Elementos para una teoría de la enseñanza*. Barcelona: Laia.
- [3.] CEAACES. (2013). *Informe General sobre la Evaluación, Acreditación y Categorización de las Universidades y Escuelas Politécnicas*. Quito: CEAACES.
- [4.] CEAACES. (2013). *Informe Final sobre la Evaluación, Acreditación y Categorización de la Universidad Nacional de Chimborazo*. Quito: CEAACES.
- [5.] CENEVAL. (2000). *Estándares de calidad para instrumentos de evaluación educativa*. México: CENEVAL.
- [6.] Colás, M.P, y Buendía, L., (1992). *Investigación Educativa*. Sevilla: Alfar.
- [7.] Colom, A.J. (2002). *La deconstrucción del conocimiento pedagógico. Nuevas perspectivas en la teoría de la educación*. Barcelona: Paidós.
- [8.] Elliot, J. (1996). *El cambio educativo desde la investigación acción*. Madrid: Morata.
- [9.] Falconí, F. (2010). Ecuador: Escenario de transición socio-ecológica. Documento presentado en el Congreso de Ciencias Sociales de FLACSO-México. Mimeo.
- [10.] H. Consejo Universitario UNACH. (2013). *Estatuto UNACH*, Riobamba. CES, Quito. [11.] Gardner, H. (2001). *La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI*. Barcelona: Paidós.
- [12.] Otálvaro, G.J., y Jácome, S. (2003). *El tránsito de los propósitos a los efectos en la evaluación masiva de la educación superior. Pedagogía y saberes*. Barcelona: Urano.
- [13.] Oullet, A. (2000). *La evaluación informativa al servicio de las competencias*. Madrid: Akal.
- [14.] Ramírez, R. (2010). Socialismo del sumak kawsay o biosocialismo republicano. En los nuevos retos de América Latina. Socialismo y sumak kawsay. Quito: SENPLADES-IAEN- Ministerio Coordinador de la Política.
- [15.] Rial, A. (2000). *La consolidación de los nuevos escenarios formativos: El reto de la calidad profesional. Formación XXI*. Bogotá: Unibiblos.

- [16.] Ruiz, J. (2002). Modelos y estrategias de evaluación de la calidad en la educación superior. Málaga: Algibe.
- [17.] SENESCYT.(2012). Transformar la universidad para transformar la sociedad. Quito: Speedgraph.
- [18.] SENPLADES. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir. Quito. SENPLADES.
- [19.] Toro, J. (2012). Gestión interna de la calidad en las instituciones de educación superior. Centro Interuniversitario de Desarrollo. Chile: CINDA-RIL Editores.

ANEXOS

- A-1** Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo
- A-2** Plan estratégico de Desarrollo Institucional 2012-2016.
- A-3** Árbol de alineación con el PNBV 2013-2017
- A-4** Informe de Autoevaluación institucional 2013.
- A-5** Informe de Evaluación institucional CEAACES 2013.
- A-6** Resolución del H. Consejo Universitario No. 0048-HCU-28-02-2014
- A-7** Certificación presupuestaria – Plan de Mejoras UNACH
- A-8** Asignación de responsables.
- A-9** Cronograma, Diagramas de Gantt.
- A-10** Listado de participantes en las mesas de construcción del plan.